

Informe para la Transferencia de Gestión

Reporte de Cumplimiento Misional

INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD



INACAL
Instituto Nacional
de Calidad



Central Telefónica: (051) 640-8820

Calle Las Camelias 817, San isidro, Lima-Perú

ÍNDICE

I. Reporte de Cumplimiento Misional	3
1 Resumen Ejecutivo	3
2 Organización de la Entidad: Norma de creación, funciones y responsabilidades, organigrama de la entidad	9
2.1 Norma de Creación del INACAL	9
2.2 Funciones y responsabilidades del INACAL	9
2.3 Organigrama del Instituto Nacional de Calidad (INACAL)	11
3 Misión, Visión, Ejes Estratégicos, Valores, Objetivos Estratégicos y Políticas Institucionales	12
3.1 Visión	12
3.2 Misión	12
3.3 Ejes Estratégicos	12
3.4 Valores	12
3.5 Objetivos Estratégicos	13
3.6 Políticas Institucionales del INACAL	13
4 Información respecto al cumplimiento de cada una de las funciones principales	16
4.1 Estado situacional al inicio de su gestión	16
4.2 Estrategia diseñada en su gestión para el cumplimiento de cada función	18
4.3 Objetivos y metas por función establecidas en su gestión	21
4.4 Resultados obtenidos al final de la gestión	22
4.4.1 Normalización	22
4.4.2 Acreditación	25
4.4.3 Metrología	27
4.4.4 Desarrollo Estratégico de la Calidad	28
4.4.5 Estudios Económicos	32
4.4.6 Cooperación Internacional	36
4.4.7 Comunicación para el Desarrollo de la Cultura de la Calidad	44
4.5 Asuntos urgentes de prioritaria atención	51
5 Resumen de Información Presupuestal y Administrativa	52
5.1 Presupuesto	52
5.2 Contabilidad	57
5.3 Recursos Humanos	61
5.4 Infraestructura	63
5.5 Mejoras en el Servicio Ciudadano	63
6 Firma del Titular	65



INFORME PARA LA TRANSFERENCIA DE GESTIÓN
INSTITUTO NACIONAL DE CALIDAD

I. REPORTE DE CUMPLIMIENTO MISIONAL

1. RESUMEN EJECUTIVO

La Política Nacional para la Calidad fue aprobada mediante Decreto Supremo N° 046-2014-PCM, con el objetivo de contribuir a la mejora de la competitividad de la producción y comercialización de los bienes y/o servicios, coadyuvando a que las personas tengan una mejor calidad de vida y al desarrollo sostenible, a través de la orientación y articulación de acciones vinculadas al desarrollo, promoción y demostración de la calidad.

Mediante Ley N° 30224, se crea el Sistema Nacional para la Calidad - SNC y el Instituto Nacional de Calidad - INACAL, como Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio de la Producción, con personería jurídica de derecho público, con competencia a nivel nacional y autonomía administrativa, funcional, técnica, económica y financiera, siendo el ente rector y máxima autoridad técnico-normativa del Sistema Nacional para la Calidad; con la finalidad de promover y asegurar el cumplimiento de la Política Nacional para la Calidad con miras al desarrollo y la competitividad de las actividades económicas y la protección del consumidor.

El Sistema Nacional para la Calidad se encuentra integrado por: i) Consejo Nacional para la Calidad, ii) Instituto Nacional de Calidad y sus comités técnicos y permanentes y iii) entidades públicas y privadas que formen parte la infraestructura de la calidad.

Son competencias del INACAL la normalización, la acreditación y la metrología, a través de los cuales las empresas pueden mejorar la calidad de sus procesos, sus productos o sus servicios en base a las Normas Técnicas Peruanas (NTP), obtener una certificación de calidad, a través de empresas o laboratorios acreditados, y calibrar sus equipos o máquinas para la producción.

Además, el INACAL ejerce sus funciones de normalización, acreditación y metrología como parte de la Infraestructura de la Calidad, a través de sus direcciones de línea- Dirección de Normalización (DN), Dirección de Acreditación (DA), Dirección de Metrología (DM), lo que contribuye al desarrollo de la IC en el país. En ese sentido, la Dirección de Normalización se encarga de conducir el desarrollo de normas técnicas para productos, procesos o servicios de todos los sectores, conforme a los compromisos contraídos en el marco de la Organización Mundial de Comercio, los acuerdos de libre comercio y las normas supranacionales y nacionales correspondientes; la Dirección de Acreditación administra la política y gestión de la acreditación que es el reconocimiento formal de la competencia técnica que recibe un Organismo de Evaluación de la Conformidad (OEC), luego de someterse a una auditoría para demostrar que cumple con las normas y directrices internacionalmente reconocidas; y, finalmente, la Dirección de Metrología custodia y mantiene los patrones nacionales de medida y provee la trazabilidad al Sistema Internacional de Unidades y es responsable de normar y regular la metrología legal. Se sujeta a lo establecido en el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio (OMC) y los acuerdos internacionales sobre la materia.



Es preciso mencionar que la Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad desempeña un rol articulador de los servicios de Normalización, Acreditación y Metrología en el INACAL, e identifica las necesidades de los diferentes sectores y desarrolla acciones integradas para implementar la Política Nacional para la Calidad (PNC) con el objetivo de contribuir a la mejora de la competitividad en la producción y comercialización de bienes y/o servicios.

En el marco del periodo comprendido desde el 30 de abril del 2018 hasta el 11 de marzo del 2019, se describe los principales resultados obtenidos:

Normalización

- Se cuenta con un total de 288 Comités Técnicos, de los cuales 156 corresponden a Comités Técnicos de Normalización (CTN) y 132 son Sub Comités Técnicos de Normalización (SCTN) conformados en las diferentes regiones del país.
- Se aprobaron 876 normas técnicas peruanas (NTP), de las cuales 356 son NTP nuevas y 520 son NTP ratificadas para diversos sectores.
- Se ha cubierto el 83% de regiones con Comités y/o Subcomités Técnicos de Normalización, que corresponden a 19 regiones, según detalle: Piura, Arequipa, Cusco, La Libertad, Madre de Dios, Tacna, Junín, Loreto, Cajamarca, Puno, Ayacucho, San Martín, Ucayali, Lambayeque, Ica, Huánuco, Moquegua, Apurímac y Amazonas (no se considera Lima y Callao).
- El INACAL a través de la Dirección de Normalización participó en 64 Comités Técnicos y grupos internacionales, tales como la Organización Internacional de Normalización (ISO) (56 Comités); la Comisión Electrónica Internacional (IEC) (02 Comités); y, CODEX (6 Comités).
- Se ha realizado 54 eventos de posicionamiento en coordinación con la Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad
- Se participó de las reuniones del grupo de trabajo 1 del Comité de la Organización Internacional de Normalización (ISO) sobre asuntos de países en vías de desarrollo (DEVCO, por su denominación en inglés), realizado el 24 de setiembre de 2018 en la ciudad de Ginebra, Suiza; así como en la Asamblea General de la ISO 2018, realizada del 25 al 28 de setiembre en la misma ciudad.
- Se participó en la 41° periodo de sesiones de la Comisión del Codex Alimentarius, realizado del 02 al 04 de julio del 2018, en la ciudad de Roma, Italia, en donde el objetivo de nuestra participación fue llevar la posición del Perú en defensa de la quinua, para su inclusión en la norma internacional CODEX.



Acreditación

- Se realizaron 698 evaluaciones de acreditación a los Organismos de Evaluación de la Conformidad, de los cuales 470 fueron evaluaciones a laboratorios, 189

evaluaciones a organismos de inspección y 39 evaluaciones corresponden a organismos de certificación.

- Al mes de diciembre del 2018 se cuenta con un total acumulado de 193 Organismos de Evaluación de Conformidad acreditados, de los cuales 93 corresponden a laboratorios de ensayo, 29 laboratorios de calibración, 57 Organismos de Inspección, 09 Organismos de Certificación de Productos, 04 Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión y 01 laboratorio clínico.
- Se realizaron 49 evaluaciones inopinadas a los Organismos de Evaluación de la Conformidad en 29 laboratorios, 17 organismos de inspección y 03 organismos de certificación. Se cuenta con un total de 465 evaluadores y expertos técnicos
- Se realizó la celebración del Día Mundial de la Acreditación, el 20 de julio del presente, mediante el lema "Promoción de la Acreditación como herramienta para garantizar la seguridad y reducir riesgos en el entorno laboral y vial", con el objetivo de generar conciencia sobre la importancia de la acreditación como herramienta para garantizar la seguridad y reducir riesgos al entorno laboral y vial; asimismo, se desarrolló el taller denominado "Garantizando un mundo más seguro", el que contó con la participación de más de 200 asistentes.
- Se acreditó por primera vez a 02 Organismos de Certificación de Productos especializados en:
 - Organismo de Certificación de Productos que certifique el suministro responsable de harina y aceite de pescado bajo el estándar IFFO RS de la International Fishmeal and Fish Oil Organization (IFFO). Empresa SGS del Perú SAC.
 - Organismo de Certificación de Productos para certificar el etiquetado de productos energéticos con el D.S. N° 009-2017, Reglamento técnico sobre el etiquetado de Eficiencia Energética de los Equipos Energéticos, Empresa Lenor Perú SAC.

Metrología

- Se realizaron 8 428 servicios de calibración a las diferentes empresas de laboratorio de ensayo y calibración, de servicio de energía eléctrica, certificación ISO 9000, saneamiento, entre otros.
- Se realizaron la verificación de 2070 balanzas en 16 mercados de 08 distritos, según se detalla: 02 mercados del distrito de Jesus Maria (215 balanzas verificadas); 02 mercados del distrito de San Martin de Porres (491 balanzas verificadas); 02 mercados del distrito de Santiago de Surco (180 balanzas verificadas), 02 mercados del distrito de Magdalena del Mar (439 balanzas verificadas); 02 mercados del distrito de San Juan de Lurigancho (201 balanzas verificadas); 02 mercados del distrito de Ate Vitarte (308 balanzas verificadas); 02 mercados del distrito de Barranco (131 balanzas verificadas) y 02 mercados del distrito de Lurigancho – Chosica (122 balanzas verificadas)..



- Se aprobaron y registraron 04 nuevas Capacidades de Medición y Calibración (CMC) en la página web del Bureau International des Poids et Mesures, correspondiendo 3 CMC a los laboratorios de Metrología Química y 01 CMC al laboratorio de Tiempo y Frecuencia.
- Se publicaron 2 Normas Metrológicas Peruanas:
 - NMP 005:2018 MEDIDORES DE AGUA PARA AGUA POTABLE FRÍA Y AGUA CALIENTE. Parte 1: Requisitos metrológicos y técnicos. Parte 2: Método de ensayo. Parte 3: Formato del informe de ensayo. (Actualización)
 - NMP 002:2018 CANTIDAD DE PRODUCTO EN PREENVASES. (Actualización)
- Se emitieron 3 Certificados de aprobación de modelo, 20 certificados de homologación y se autorizaron a 7 empresas como Unidades de Verificación Metrológica lo cual incluyó a 7 evaluaciones de aseguramiento metrológico en las fábricas situadas en el extranjero.

Desarrollo Estratégico de la Calidad

- Barrio Calidad 2018 tiene como finalidad promover cultura de la calidad en la sociedad -ciudadanos, empresa, estado- a través de espacios de difusión didácticos y fue implementado en el mes de junio 2018. Está conformado por 2 espacios ambientados con los conceptos de la Infraestructura de la Calidad, en los siguientes temas:
 - "Casa Segura", muestra los beneficios que se tiene al vivir en una casa segura y la necesidad de construir edificaciones confiables siguiendo las Normas Técnicas Peruanas (NTP) que garanticen seguridad desde los cimientos, cableados eléctricos, tuberías, instalaciones, pintura, entre otros.
 - "Convertidor de la Calidad", contiene juegos de última tecnología, donde el público vive experiencias únicas e identifica las situaciones del quehacer diario y está inmerso el factor calidad.

La atención del Barrio Calidad albergó un promedio de 4,346 visitantes y se realizó durante los siguientes meses y en los lugares que se detallan a continuación:

- En junio - agosto se ubicó en el Parque Zonal Huiracocha.
 - En Octubre se ubicó en la "XXIII Exposición Internacional del Sector Construcción EXCON 2018"
 - En noviembre se ubicó en el Parque Zonal Huayna Cápac de San Juan de Miraflores.
 - En el mes de diciembre en el Festival Internacional de Innovación Social (FIIS 2018).
- En el marco del Proyecto "Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional de Calidad para apoyar la Gestión Sostenible de Recursos Naturales y el Monitoreo



de Parámetros Ambientales y Climáticos”, se elaboraron dos estudios de “Identificación de Brechas en los Servicios de la Infraestructura de la Calidad y Propuesta de Plan de Acción de la castaña y la tara”

- Con el apoyo del Proyecto “Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional de la Calidad en el Sector Ambiente – INACAL - PTB”, se han elaborado dos estrategias de intervención en Estándares de Calidad Ambiental (ECA) de agua (10 ECA) y aire (06 ECA), para apoyar el monitoreo ambiental de agua y aire con los servicios de la IC.



2. ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD: NORMA DE CREACIÓN, FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES, ORGANIGRAMA DE LA ENTIDAD

2.1. Norma de creación del Instituto Nacional de Calidad

Mediante la Ley N° 30224, de fecha 11 de julio de 2014, se crea el Sistema Nacional para la Calidad - SNC y el Instituto Nacional de Calidad - INACAL, como ente rector y máxima autoridad técnico-normativa del SNC, responsable de su funcionamiento. A través de este sistema se busca que las empresas cuenten con estándares y certificaciones nacionales e internacionales que les permitan obtener productos y servicios competitivos en los mercados, nacionales e internacionales, así como incorporar en la ciudadanía el concepto de que la calidad es un derecho de todos.

2.2. Funciones y responsabilidades del Instituto Nacional de Calidad

El INACAL tiene las siguientes funciones generales:

- a) Conducir el Sistema Nacional para la Calidad, acorde con los principios y disposiciones previstos en la Ley N° 30224.
- b) Elaborar la propuesta de la Política Nacional para la Calidad y sustentarla ante el Consejo Nacional para la Calidad – CONACAL.
- c) Gestionar, promover y monitorear la implementación de la Política Nacional para la Calidad.
- d) Normar y regular las materias de normalización, acreditación y metrología, siguiendo los estándares y códigos internacionales reconocidos mundialmente por convenios y tratados de los que el Perú es parte.
- e) Administrar y gestionar la normalización, metrología y acreditación, pudiendo delegar tareas específicas en los integrantes del Sistema Nacional para la Calidad – SNC.
- f) Administrar el servicio nacional de información de normas técnicas y procedimientos de evaluación de la conformidad en el marco voluntario, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo sobre Obstáculos Técnicos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio.
- g) Coordinar con los diferentes actores públicos, privados, académicos y de la sociedad civil la atención de las necesidades relacionadas a la calidad.
- h) Articular las acciones y esfuerzos de los sectores, así como de los diferentes niveles de gobierno en materia de normalización, evaluación de la conformidad, acreditación y metrología.
- i) Promover una cultura de la calidad, contribuyendo a que las instituciones públicas y privadas utilicen la Infraestructura de la Calidad, incluyendo el



fomento de prácticas y principios de gestión de la calidad y uso de instrumentos y mecanismos de la calidad.

- j) Ejercer la representación internacional y participar activamente en las actividades de normalización, metrología y acreditación, pudiendo suscribir acuerdos, en el marco de la normativa vigente.

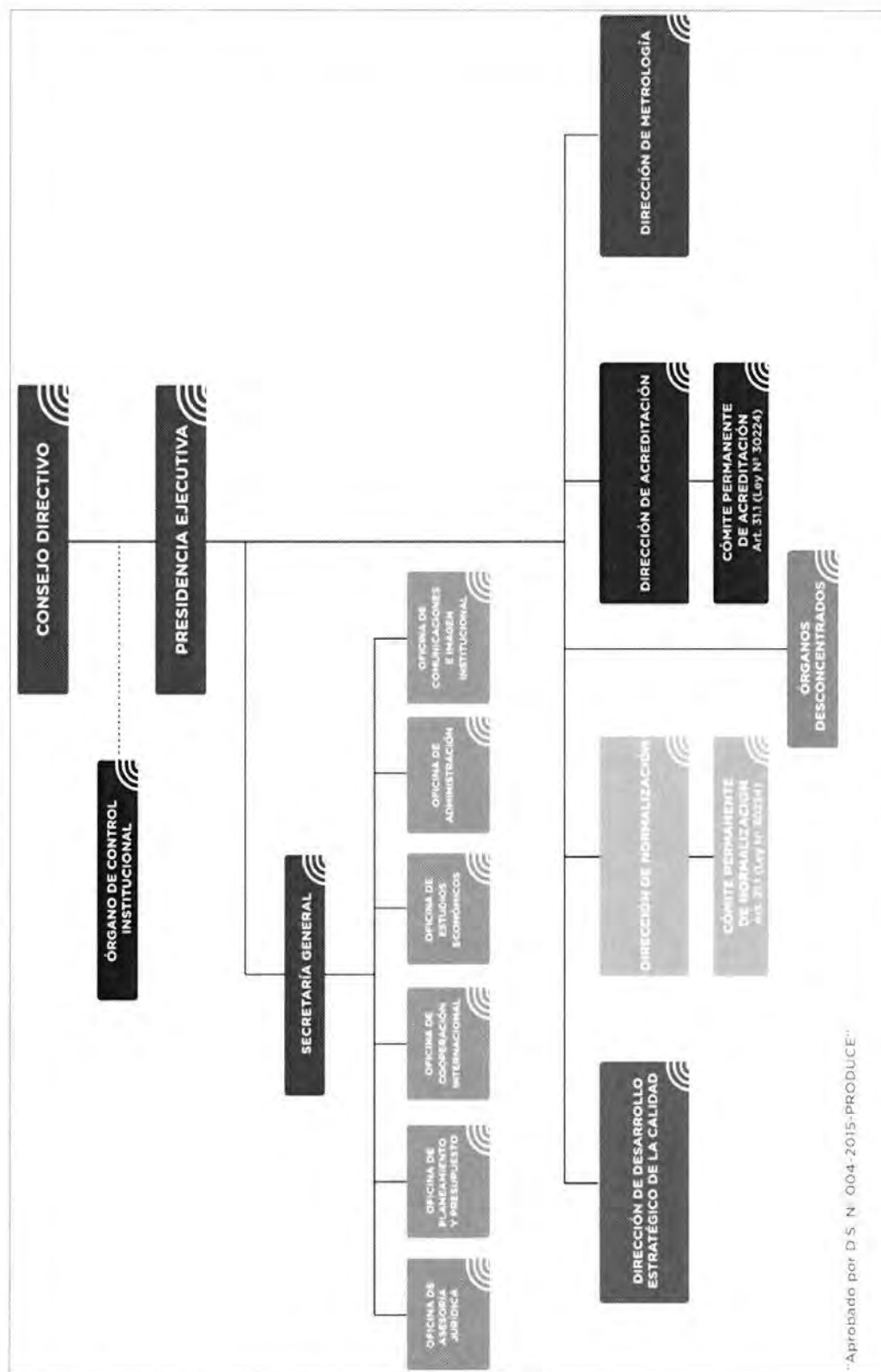
2.3. Organigrama del Instituto Nacional de Calidad

El Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Instituto Nacional de Calidad, aprobado mediante Decreto Supremo N° 004-2015-PRODUCE y modificado por Decreto Supremo N° 008-2015-PRODUCE, contiene como anexo el organigrama institucional que se muestra en el Gráfico N° 1.





Gráfico 1: Organigrama del INACAL



Fuente: Decreto Supremo N° 004-2015 – PRODUCE.

3. MISIÓN, DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL, VALORES

El PEI 2019-2022 se vincula al objetivo estratégico sectorial 1 "Incrementar la competitividad de los agentes económicos del Sector Producción" del PESEM 2017-2021. Considera (5) objetivos estratégicos institucionales del tipo I y II: (i) "Incrementar la oferta de los bienes y/o servicios con Infraestructura de la Calidad por parte de las entidades públicas y privadas"; (ii) "Incrementar el uso de los servicios de la Infraestructura de la Calidad a nivel nacional por parte de las entidades privadas"; (iii) "Incrementar la cultura de la calidad en la ciudadanía"; "Fortalecer la Gestión Institucional"; e "Implementar la gestión interna de riesgos de desastres en el INACAL".

3.1 Misión

Desarrollar los servicios de la Infraestructura de la Calidad y promover su uso por las entidades públicas, privadas y la academia; de manera confiable, accesible y con competencia técnica en beneficio de los ciudadanos

3.2 Declaración de Política Institucional

Promover el uso de la Infraestructura de la Calidad, para contribuir a la mejora de la competitividad de las empresas y al bienestar de la ciudadanía, generando una cultura de la calidad en el país. Para lo cual el INACAL fortalecerá su Sistemas de Gestión de la Calidad, Seguridad de la Información y Control Interno; orientado a un enfoque de resultados y a la mejora continua.

3.3 Valores

Mediante Resolución N° 110-2015-INACAL/PE, se aprobó "La Política de Calidad y Valores Institucionales del INACAL", que a continuación se presentan:

Excelencia	Atender a nuestros usuarios internos y externos, con eficiencia y eficacia, buscando alcanzar su satisfacción.
Integridad	Nuestro quehacer diario se rige por la honestidad, transparencia y veracidad, orientados al logro de las buenas prácticas institucionales.
Respeto	Valoramos las ideas de nuestros colaboradores, buscando en conjunto fortalecer nuestros servicios a fin de alcanzar las metas institucionales y personales.
Trabajo en Equipo	La sinergia y el compromiso de colaboración interna nos permiten lograr objetivos comunes y nos impulsa al cumplimiento de las metas institucionales.
Aprendizaje Continuo	Gestionamos un aprendizaje continuo, con las destrezas y talentos de nuestros colaboradores, permitiéndonos innovar y mejorar nuestros servicios en beneficio de la sociedad.



4. INFORMACIÓN RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE CADA UNA DE LAS FUNCIONES PRINCIPALES

4.1. Estado situacional al inicio de su gestión.

Del inicio de funciones del INACAL

La Primera Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30224 establece que el INACAL y el Consejo Nacional para la Calidad - CONACAL ejercen sus funciones en un plazo de doscientos setenta (270) días calendario de la entrada en vigor de la norma antes mencionada, es decir el 07 de abril de 2015. Asimismo, se establece que durante dicho plazo se transfiere progresivamente al INACAL los órganos, unidades orgánicas, cargos, acervo documentario, bienes, recursos, personal correspondiente, entre otros, del Servicio Nacional de Acreditación, Servicio Nacional de Metrología y de la Comisión de Normalización y de Fiscalización de Barreras Comerciales No Arancelarias del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual - INDECOPI, en lo correspondiente a la Normalización, plazo que fue ampliado en 56 días con el Decreto Supremo N° 011-2015-PRODUCE, es decir hasta el 02.06.2015.

En ese sentido, mediante Decreto Supremo N° 008-2014-PRODUCE se aprobó el inicio del proceso de transferencia de funciones, estableciéndose el plazo máximo de seis (06) meses para la transferencia del INDECOPI al INACAL, el que fue ampliado por el período total de 40 días adicionales, conforme a lo dispuesto en los Decretos Supremos N° 011-2015-PRODUCE y N° 016-2015-PRODUCE, lo que fue concordado en la Resolución Ministerial N° 169-2015-PRODUCE en donde se dispuso que a partir del 01 de junio de 2015, el INACAL asuma las funciones transferidas.

Durante el proceso de transferencia descrito precedentemente, con fecha 24.02.2015, se publicó el Decreto Supremo N° 004-2015-PRODUCE, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del INACAL, el cual, en la Única Disposición Complementaria Transitoria, autoriza al Presidente Ejecutivo del INACAL designar al personal para los cargos de Secretario General y de los órganos de administración interna, con el fin que se dé inicio a las actividades y a la inmediata operación administrativa del INACAL, las que fueron sometidos a ratificación posteriormente por el Consejo Directivo.

Es así como en el mes de abril 2015 y a partir de la designación de la Presidenta Ejecutiva, realizada mediante Resolución Suprema N° 004-2015-PRODUCE de fecha 26.03.2015, se designa a la Secretaria General y demás funcionarios de los órganos de administración interna de la entidad, que dan inicio a la implementación de los sistemas administrativos y a la creación de la Unidad Ejecutora ante el Ministerio de Economía y Finanzas.

En el mes junio de 2015 el INACAL inicia sus operaciones¹ asumiendo las funciones de Infraestructura de la Calidad de Normalización, Acreditación y Metrología en el marco del Sistema Nacional para la Calidad (SNC), constituyéndose como pliego presupuestal 0244, Unidad Ejecutora 001: Administración-INACAL, con una asignación presupuestal de S/ 23



¹ Resolución Ministerial N° 169-2015-PRODUCE, del 25 de mayo del 2015, se aprobó los aspectos que son de transferencia de funciones del Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOPI) al Instituto Nacional de Calidad (INACAL); asimismo se dispuso que el INACAL inicie sus actividades el 01 de junio del 2015, asumiendo las funciones de Infraestructura de la Calidad de Normalización, Acreditación y Metrología.

605 200. Estos recursos se gestionaron ante el Ministerio de Economía y Finanzas, aprobándose mediante Decreto Supremo N° 127-2015-EF la transferencia de partidas en el segundo semestre de 2015.

Adicionalmente, como producto del proceso de transferencia de INDECOPI a INACAL no se observó la necesidad de elaborar un Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, que permitiera continuar con la prestación de servicios de la NAM en el marco de la Infraestructura de la Calidad - IC y el marco de la Ley. Es así como se gestionó, inicialmente, un Texto Único de Servicios No Exclusivos – TUSNE, aprobado con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 106-2015-INACAL/PE; posteriormente se aprobó el Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA con Decreto Supremo N° 024-2015- PRODUCE el 11 de diciembre de 2015, el que fue modificado con Resolución Ministerial N° 297-2018-PRODUCE de fecha 20 de julio de 2018.

Evolución Presupuestal del INACAL

Para el año 2016, a través de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 112-2015-INACAL-PE del 30 de diciembre de 2015, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura por la suma de S/ 33 000 000 acumulado por las fuentes de financiamiento de Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados y, al cierre del ejercicio, el PIM del referido ejercicio fiscal fue de S/ 34 888 836.

Para el año 2017, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 105-2016-INACAL-PE de fecha 30 de diciembre de 2016, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 33 790 000 acumulado por las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados, el cual cerró el año con un PIM de S/. 46 796 108, producto de las transferencias de partidas a la Reserva de Contingencia por el monto total de S/. 2 891 010, así como la incorporación de mayores recursos en RDR por el monto de S/. 1 232 360 y en RO por S/. 14 664 758 conforme a lo dispuesto en el DU 004-2017.

Para el año 2018, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 121-2017-INACAL-PE del 28 de diciembre de 2017, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 33 777 000 acumulado por las fuentes de financiamiento Recursos Ordinarios y Recursos Directamente Recaudados. El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) ascendió a S/ 32 532 785 por toda fuente de financiamiento, producto de las transferencias de partidas a la Reserva de Contingencia por el monto total de S/. 2 001 188 y la incorporación de mayores recursos del saldo de balance por S/. 756 973.

Para el presente año fiscal, mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 154-2018-INACAL-PE de fecha 31 de diciembre de 2018, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) por el monto de S/ 34 275 413 acumulado por toda fuente de financiamiento. Al 10.03.2019 el PIM ascendió a S/. 36 557 276 por la incorporación de S/. 2 281 863 correspondientes a recursos del saldo de balance 2018, aprobados con Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 005-2019-INACAL-PE.



4.2. Estrategia diseñada en su gestión para el cumplimiento de cada función.

El INACAL en el proceso de implementación de la Política Nacional para la Calidad² viene realizando las siguientes estrategias de intervención:

- ✓ Promoción de la Infraestructura de la Calidad en sectores y entidades públicas priorizadas
- ✓ Fortalecimiento de Capacidades en Infraestructura de la Calidad
- ✓ Trabajo con Gobiernos Regionales
- ✓ Fortalecimiento de la Cultura de la Calidad

a) Promoción de la Infraestructura de la Calidad en sectores y entidades públicas priorizadas.

Sectores Entidades públicas	Acciones realizadas
Sector Producción	✓ Se cuenta con una propuesta para promover el desarrollo de los servicios de la infraestructura de la calidad en sectores priorizados. ✓ En torno al cumplimiento de los compromisos del Sector y en coordinación con el Despacho Viceministerial de MYPE e Industria, el INACAL, a través de la Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad, asumió la responsabilidad de brindar soporte a los proyectos TU EMPRESA, Mercados de Abastos, Talleres a Microempresarios y Asistencia Técnica Metrológica. ✓ INACAL continúa con las gestiones para la implementación del proyecto de cooperación no reembolsable con fondos de SECO denominado "Fortalecimiento de la infraestructura de la calidad en las cadenas de valor de café y cacao". En ese marco, con Oficio N° 014-2019-INACAL/PE del mes de enero 2019, se remite al Ministerio de la Producción el documento del proyecto (PRODOC) con el visado correspondiente a fin de que se realice su suscripción. ✓ Brindar asistencia técnica metrológica a MIPYMES de dos subsectores productivos previamente determinados por PRODUCE, identificando para cada subsector hasta 02 tipos de productos elaborados por las empresas participantes. ✓ Compras MYPERÚ: junto con la Dirección de Normalización, se brinda soporte a Compras MYPERÚ, para la revisión de los expedientes técnicos de los productos adquiridos bajo el mecanismo de compras públicas. ✓ Participar en las Mesas/Grupos Técnicos priorizados por el Sector Producción para impulsar diversos sectores priorizados con la finalidad de incrementar sus estándares de calidad.
Sector Salud	✓ Se cuenta con una propuesta para promover la infraestructura de la calidad en el sector. ✓ Se trabaja con el Instituto Nacional de Salud (INS) en la promoción de la acreditación de laboratorios clínicos, el aseguramiento de la calidad de los resultados, el uso y aplicación de las NTP que apoyan la gestión del INS.
Sector Ambiente	✓ Se implementa el Proyecto "Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional de la Calidad para apoyar la gestión de los Recursos Naturales y el monitoreo de parámetros ambientales y climáticos", financiado por el Ministerio de Cooperación de Alemania. ✓ Se llevaron a cabo los estudios para identificar las brechas y oportunidades de desarrollo de IC en las cadenas de la Castaña Amazónica y Tara a través de Planes de Acción. Dichos planes contemplan acciones para: (i)



² Decreto Supremo N° 046-2014-PCM, aprueba la Política Nacional para la Calidad.

Sectores Entidades públicas	Acciones realizadas
	Desarrollar la Infraestructura de la Calidad a través de la elaboración de Normas Técnicas, evaluación metrológica de los procesos de comercialización y producción y fortalecimiento de capacidades de los Comités Técnicos de Normalización; (ii) Promover la implementación de IC, a través de eventos de difusión, capacitación y la implementación de pilotos que permitan testear la aplicación de estándares de calidad y buenas prácticas en la cadena de valor, y (iii) Sistematización de la experiencia desarrollada con miras a fomentar su replicabilidad en otras cadenas. ✓ En el monitoreo de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) de agua y aire, se seleccionaron parámetros que serán priorizados en el monitoreo ambiental, para luego proceder con la identificación de las brechas de IC. De la misma manera, se formularon planes de acción para los ECA de agua y aire en donde se contemplará la difusión y aplicación de NTP; el fortalecimiento de la Dirección de Metrología, a través de la adquisición de equipos y de capacitaciones; acciones de difusión y capacitación para promover la acreditación de laboratorios en el interior del país; y el fortalecimiento de capacidades en Infraestructura de la Calidad.
Sector Energía	✓ Se cuenta con una propuesta para promover la Infraestructura de la Calidad que incluye la implementación de la certificación de auditores energéticos, otorgada por organismos de certificación de personas acreditados por el INACAL.
Perú Compras (Central de Compras públicas) Mesa Técnica de Compras Públicas	✓ Se mantiene reuniones periódicas para promover la inclusión de las NTP en las fichas técnicas de la Central de Compras Públicas. ✓ Durante el 2018 se trabajó en torno a la legalidad y certificación de calidad de la madera. ✓ Se ha creado un subgrupo de madera dentro de la mesa técnica de compras públicas, en la cual se viene trabajando la certificación de la trazabilidad, la calidad de los productos de madera y la posibilidad de establecer incentivos para el uso de madera peruana. ✓ Se viene participando de la mesa ejecutiva para el desarrollo del sector Forestal, lo que permita atender las necesidades de Normas Técnicas Peruanas buscando facilitar a Perú Compras en la elaboración de fichas técnicas.
Sistema de Gestión Antisoborno (NTP ISO 37001:2017)	✓ Se formó una alianza interinstitucional entre el INACAL y la Contraloría General de la República, con el objeto de contribuir con la adopción de estándares internacionales dirigidos a la mejora de la calidad, integridad y seguridad de las entidades del Estado. ✓ La Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad formuló, de manera coordinada con la Contraloría, el Plan de Acción 2018-2019 con miras a promover la implementación de los estándares propuestos en la NTP ISO 37001 "Sistema de Gestión Antisoborno" a través de un conjunto de actividades de sensibilización y capacitación virtual y presencial. ✓ La Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad formuló una iniciativa para promover la implementación certificada y acreditada de la NTP-ISO 37001:2017 en entidades públicas, la que se estimado implementar durante el II trimestre del 2019.

b) Fortalecimiento de Capacidades en Infraestructura de la Calidad

Anualmente se vienen formulando el Programa de Capacitación para el personal interno del INACAL, así como los profesionales y técnicos que laboran en temas vinculados al Sistema Nacional para la Calidad.

Para el 2019 se ha formulado un Programa de Capacitación compuesto por cuarenta y cuatro (44) cursos en materias vinculadas a la Metrología y a la Acreditación:



Capacitación	Descripción
Interna	✓ Diseño y desarrollo de cursos para fortalecer competencias de Evaluadores de acreditación (Ejem. Formación de Evaluadores ISO/IEC 17025 para LC; Evaluadores ISO/IEC 17021, etc.) ✓ Capacitación a profesionales del INACAL y Evaluadores / Expertos técnicos registrados en el padrón de la Dirección de Acreditación.
Externa	✓ Formación de profesionales del sector público y privado, para el fortalecimiento de sus competencias técnicas en servicios de la IC ✓ Programa de Especialización en Metrología ✓ Cursos básicos sobre las normas de acreditación (ISO 15189; ISO 17024; etc.) y temas técnicos relacionados. ✓ Otros generados por Proyectos, Convenios e Iniciativas: Formación de formadores en la NTP 933.961 para MIPYMES; técnicas de muestreo para castaña, auditorías energéticas, etc.

c) Trabajo con Gobiernos Regionales

En el marco de la estrategia de articulación con los Gobiernos Regionales, se busca promover la incorporación de acciones para el desarrollo de los servicios de la IC en los Planes Regionales de Exportación (PERX) liderados por el MINCETUR. De esta manera, la Dirección de Desarrollo Estratégico de la Calidad participó en los talleres de formulación de estos planes en los departamentos de Ancash, Apurímac y Ucayali, teniendo activa participación en dichos espacios lo que permite la inclusión de criterios vinculados a la Infraestructura de la Calidad.

Asimismo, se continuará trabajando con el gobierno regional de La Libertad en el desarrollo del para la promoción de la IC en el presente año fiscal, en el marco de un convenio marco que INACAL ha suscrito con la región.

d) Fortalecimiento de la Cultura de la Calidad

Iniciativas	Acciones realizadas
CaliApp	✓ Se actualizó el contenido del CaliApp, el cual permite a los ciudadanos conocer la información que deben contener las etiquetas de una variedad de productos como calzado, juguetes, útiles de escritorio, ropa y alimentos. De este modo, los consumidores podrán conocer y exigir las características de los productos que se ofrecen en el mercado, permitiéndoles tomar una mejor decisión de compra.
Barrio INACAL 2018	✓ Barrio CALIDAD 2018 incluye los módulos itinerantes "Convertidor de la Calidad" y "Casa Segura", los cuales buscan crear conciencia en las familias sobre la importancia de los servicios de la IC, a través de un formato lúdico e interactivo. Además, Barrio CALIDAD considera un espacio para niños en donde promueve el uso de útiles escolares no dañinos ni tóxicos. Asistieron 4346 visitantes.



4.3. Objetivos y metas por función establecidas en su gestión (Periodo del 30/4/18 al 11/3/19)

Objetivo estratégico	Acción estratégica	Resultados obtenidos
Incrementar la oferta de los bienes y/o servicios de la Infraestructura de la Calidad por parte de las entidades públicas y privadas.	Normas Técnicas Peruanas (NTP) u otros documentos de normalización orientados a la demanda de las entidades públicas y privadas.	Se aprobaron 776 normas técnicas peruanas (NTP), 317 normas técnicas peruanas nuevas y 459 normas técnicas peruanas revisadas. A la fecha, el catálogo cuenta con 4903 NTP
		Se cuenta con 156 Comités Técnicos de Normalización (CTN) y 132 son Sub Comités Técnicos de Normalización (SC) conformados en las diferentes regiones.
		Se realizó la 3ª Olimpiada Nacional de Normalización, cuya temática fue "la Normalización y la Seguridad Vial", la cual contó con 107 equipos de los Colegios de Alto Rendimiento del MINEDU de las 24 regiones del país. En esta ocasión el equipo ganador fue equipo "Committed to Society" de la región Lambayeque, el cual participó en la 13ra Olimpiada Internacional de Normalización en Corea, obteniendo una medalla de bronce.
	Acreditación oportuna y orientada a la demanda de Organismos de Evaluación de Conformidad (OEC).	Se realizaron 647 evaluaciones (entre programadas e inopinadas) a los Organismos de Evaluación de la Conformidad, de los cuales 430 correspondieron a evaluaciones a laboratorios, 187 evaluaciones a organismos de inspección, 30 evaluaciones a organismos de certificación
		Se cuenta con un total de 193 Organismos de Evaluación de Conformidad acreditados, de los cuales 93 son laboratorios de ensayo, 29 laboratorios de calibración, 02 laboratorios clínicos, 56 Organismos de Inspección, 09 Organismo de Certificación de Productos y 04 Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión
		Se acreditó al primer Laboratorio Clínico en el país con la norma técnica NTP ISO 15189, "Laboratorios Clínicos: Requisitos particulares para la calidad y competencia"
	Servicios metroológicos oportunos y orientados a la demanda para las entidades públicas y privadas.	Se ha realizado 7376 servicios de calibración
		Se desarrollaron 29 intercomparaciones y 08 ensayos de aptitud, contando con la participación en general a la fecha de 123 empresas
		Se publicaron 2 normas metroológicas peruanas. ✓ NMP 005:2018 MEDIDORES DE AGUA PARA AGUA POTABLE FRÍA Y AGUA CALIENTE. Parte 1: Requisitos metroológicos y técnicos, Parte 2: Método de ensayo, Parte 3: Formato del informe de ensayo, (Actualización) ✓ NMP 002:2018 CANTIDAD DE PRODUCTO EN PREENVASES, (Actualización)
		Se realizó el IX Simposio de Metrología en el Perú como parte de las actividades conmemorativas por el Día Mundial de la Metrología y se contó con la participación de expositores nacionales e internacionales, además de la inclusión de artículos técnicos seleccionados en la "Convocatoria de Artículos Técnicos 2018". Participaron 152 personas.
		Se aprobó el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Laboratorio de Higrometría (nuevo) y se renovó el SGC del Laboratorio de Metrología Química – Orgánica (renovación) ante el QTSF.



Objetivo estratégico	Acción estratégica	Resultados obtenidos
		Se desarrollaron 2 programas de pasantías, una a nivel nacional contando con la participación de 20 profesionales y otra a nivel internacional contando con la participación de 4 profesionales del INTN (Instituto Nacional de Metrología) del Paraguay.
	Fortalecimiento de capacidades en materia IC de manera efectiva en los profesionales y técnicos.	Se dictaron 22 cursos en materia de normalización, acreditación y metrología, logrando capacitar a 927 personas.
Incrementar el uso de los servicios de la IC a nivel nacional por parte de las entidades privadas.	Iniciativas para el mayor uso y desarrollo de la IC por parte de las entidades privadas.	Se ha iniciado el proceso de implementación de iniciativas en las cadenas de: ✓Iniciativas para el desarrollo de los Servicios de la IC en cadenas de valor de castaña y tara. ✓Iniciativas para el desarrollo de servicios de la IC en el sector ambiente, monitoreo de agua y aire. ✓Desarrollo de un Programa de Asistencia Técnica en servicios de la IC en apoyo a las MYPE
	Iniciativas para el mayor uso y desarrollo de la IC como soporte a las funciones de control y vigilancia orientada a la demanda de las entidades públicas.	✓Iniciativas para el desarrollo de los servicios de la IC en apoyo a las funciones de control y vigilancia de las entidades públicas. Se elaboró el cronograma de trabajo 2018-2019 para el proceso de implementación de la certificación de Auditores en Eficiencia Energética.

4.4. Resultados obtenidos al final de la gestión.

En adelante, se describen las principales actividades por área, realizadas del periodo del 30 de abril del 2018 al 11 de marzo del 2019:

4.4.1. Normalización

El INACAL desarrolla actividades de normalización en el ámbito nacional en todos los sectores, conforme a los compromisos contraídos en el marco de la Organización Mundial de Comercio (OMC), los acuerdos de libre comercio y las normas supranacionales y nacionales correspondientes. Entre los principales beneficios que aporta al país, se destaca el permitir el desarrollo de los mercados en armonización con las reglas y prácticas que contribuyen a la reducción de las barreras técnicas al comercio, en el marco de los compromisos contraídos en los Tratados de Libre Comercio – TLC; el facilitar las transacciones comerciales en el ámbito nacional e internacional mediante un lenguaje común a través de las Normas Técnicas Peruanas y el impulsar la innovación a través de la transferencia tecnológica.

Con estos beneficios contribuimos al desarrollo económico brindando calidad y seguridad a los bienes y servicios peruanos tanto en el mercado local e internacional, además de impulsar la innovación y la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.

Acciones y resultados obtenidos en el periodo



- Se aprobaron 776 normas técnicas peruanas (NTP), 317 normas técnicas peruanas nuevas y 459 normas técnicas peruanas revisadas. A la fecha, el catálogo cuenta con 4903 NTP.
- Se cuenta con 156 Comités Técnicos de Normalización (CTN) y 132 son Sub Comités Técnicos de Normalización (SC) conformados en las diferentes regiones.
- Se cuenta con 5 membresías plenas vigentes en organismos internacionales y regionales de normalización las cuales corresponden a la Organización Internacional de Normalización (ISO), Comisión Electrotécnica Internacional (IEC), Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT) y Congreso de Normalización del Área Pacífico (PASC) y el *Codex Alimentarius*, en este último se participa como miembro integrante del pleno del Comité Nacional del Codex. Además, participamos en el mes de setiembre 2018 en la Asamblea General de ISO (Ginebra, Suiza) y en el mes de octubre 2018 asistimos, por primera vez, como miembro pleno de la Reunión General de la IEC (Busán, Corea).
- Se participa en 56 Comités y Subcomités Técnicos Internacionales de la Organización Internacional de Normalización (ISO), con lo que se refuerza la participación internacional de la Dirección de Normalización posicionando los requisitos del país a nivel mundial.
- Se concluyó el registro de dos Comités Técnicos de la Comisión Electrotécnica Internacional- IEC:
 - Comité IEC TC 14 / Comité Técnico de Normalización (CTN) de Transformadores de potencia
 - Comité IEC TC 20 / Comité Técnico de Normalización (CTN) de Conductores eléctricos

Esta gestión nos permitirá participar con derecho a voz y voto en el desarrollo de las normas del sector electrotécnico, así como en los comités internacionales de la IEC. Además, participamos en el Workshop y Reunión Anual de FINCA 2018 a principios de octubre en la ciudad de México.

- En el mes de abril del 2018, se asumió la coordinación de la Comisión Técnica Nacional de Cereales, Legumbres y Leguminosas, y en sesión del Codex Alimentarius 41 (julio 2018) se logró detener la aprobación de la norma internacional y regresar en trámite los requisitos de humedad y tamaño de grano de quinua (requisitos que no favorecían al producto nacional). Se ha participado, además, en febrero de 2019, en el Comité del Codex sobre Grasas y Aceites del Codex Alimentarius (CCFO26), logrando la aprobación de la CODEX STAN 329-2017 Norma para aceites de pescados en base a nuestros requisitos, esto en beneficio del sector producción; además, se logró abrir la discusión del requisito campesterol en la norma Codex Stan 33-1981, Norma para los aceites de oliva y aceites de orujo de oliva.

En total, el INACAL coordina 6 Comisiones Técnicas Nacionales, designadas por el pleno del Comité Nacional del Codex.

- El Subproyecto Regional "Guía para presentar Normas Técnicas Nacionales de productos de la Biodiversidad como borradores de normas internacionales" cuenta con la participación de Perú, Colombia y Ecuador. El resultado de este



Subproyecto Regional financiado por la Cooperación Alemana a través del PTB³, es que los países en desarrollo, como el Perú, participen activamente en los foros de normalización internacional como proponente de normas técnicas sobre productos de la biodiversidad. Los beneficiarios serán los exportadores de productos de la biodiversidad quienes, al contar con normas internacionales de sus productos, implementarán normas y con ello se insertan en la IC como usuarios; así como los consumidores nacionales e internacionales de productos de la biodiversidad.

El desarrollo del trabajo se realiza mediante grupos de trabajo conformados entre los tres países para elaborar los componentes de la Guía, así como los proyectos de Normas Técnicas Nacionales a ser propuestas a nivel internacional. En abril del 2018 se realizó la primera reunión virtual de los grupos de trabajo, y en noviembre del 2018 se realizó el Segundo Encuentro Regional del Sub Proyecto con el objetivo de avanzar en el desarrollo de la guía y abordar el análisis comercial y la caracterización de productos de biodiversidad. El citado evento contó con la participación de representantes de Colombia, Ecuador, así como expertos alemanes y representantes de la cooperación alemana, y representantes de Perú.

El primer borrador de la Guía se presentará durante la Asamblea de COPANT en mayo del 2019 para recibir aportes y retroalimentación de los miembros. Luego un segundo borrador de la Guía se presentará durante la Reunión Plenaria de ISO en septiembre del 2019.

- En el marco de nuestras actividades como miembro pleno de la ISO, del 10 al 14 de setiembre del 2018, el Perú fue sede la Plenaria Anual y Reuniones de Grupos de Trabajo del Comité Internacional de Gestión de Proyectos, Programas y Portafolio de ISO, en el que se llegaron a acuerdos muy importantes sobre la normalización internacional en la materia referida. Participaron expertos de Estados Unidos, Chile, Portugal, Reino Unido, Francia, Camerún, Corea, Japón y Perú. Asimismo, se ofreció al público en general una charla académica por parte de expertos del mencionado Comité internacional, contribuyendo así a la capacitación de los profesionales de nuestro medio.
- Como parte de la promoción de la cultura de calidad, la Dirección de Normalización ha realizado 8 conferencias mensuales llevadas a cabo en Lima y provincias la que contó con 241 participantes:
 - 31/5/18. Normas Técnicas Peruanas del Comité Técnico de Normalización de Productos Forestales Maderables transformados que contó con 31 participantes.
 - 28/6/18. La Normalización en el sector madera y muebles, en donde asistieron 33 personas.
 - 26/07/18. La Normalización impactando en las MIPYMES, en donde asistieron 63 personas.
 - 23/08/18. Los desafíos en la Normalización Internacional, en donde asistieron 34 personas.
 - 20/09/18. El rol de los consumidores en la Normalización, en donde asistieron 15 personas.



- 25/10/18. La Normalización en los sectores de aceituna, aceite de oliva, especias, condimentos y hierbas aromáticas, en donde asistieron 17 personas.
 - 22/11/18. Difusión de Proyectos de Normas Técnicas Peruanas en Discusión Pública: Políticas del consumidor, Petróleo y derivados y Tubos, válvulas, conexiones y accesorios de material plástico, en donde asistieron 20 personas.
 - 21/02/19. NTP de Productos de la Acuicultura – Trucha, en donde asistieron 28 personas.
- Se realizó la 3ª Olimpiada Nacional de Normalización, cuya temática fue "La Normalización y la Seguridad Vial", la que contó con 107 equipos de los Colegios de Alto Rendimiento del MINEDU de las 24 regiones del país. En esta ocasión, el equipo ganador fue "*Committed to Society*" de la región Lambayeque, quien participó en la 13ª Olimpiada Internacional de Normalización en Corea, obteniendo una medalla de bronce.
 - En la última Asamblea General de la Comisión Panamericana de Normas Técnicas (COPANT), realizada del 15 al 20 de abril del 2018, fue designado el INACAL por elección como miembro integrante del Consejo Directivo de COPANT, para el periodo 2018-2020. En el mes de noviembre del 2018 se participó en calidad de miembro del consejo directivo y en mayo se realizará la Asamblea general 2019, en donde se tendrá activa participación como ponentes en temas de "MiPymes", "Partición activa Internacional de los países en vías de desarrollo – DEVCO", entre otros.
 - Mediante Resolución Presidencial Ejecutiva N° 144-2018-INACAL/PE, de fecha 21 de noviembre del 2018, se aprobó la modificación del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) del Instituto Nacional de Calidad, que incluye:
 - La venta de NTP y textos afines.
 - Venta por suscripción de NTP y textos afines.
 - Precio diferenciado de las NTP en físico, virtual y por suscripción
 - Venta de suscripción de las Normas ISO e IEC.

Este es un paso importante para difundir las NTP via suscripción, principalmente en el sector MIPYMEs y en el sector académico.

4.4.2. Acreditación

El INACAL como autoridad en materia de acreditación le corresponde comprobar la competencia técnica, según normas internacionales, de los Organismos de Evaluación de la Conformidad – OEC que, de forma voluntaria, solicitan la acreditación.

Las áreas de acreditación que actualmente atiende INACAL son:

- Laboratorios de Ensayo
- Laboratorio de Calibración
- Laboratorios Clínicos
- Organismos de inspección.
- Organismos de Certificación de Productos
- Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión
- Organismos de Certificación de Personas.



El INACAL, a través de la Dirección de Acreditación, cuenta con reconocimiento internacional de su sistema de acreditación por parte de IAAC (Inter American Accreditation Cooperation); asimismo, es firmante de los Acuerdos de Reconocimiento Multilateral / Mutuo con el IAF (International Accreditation Forum) e ILAC (International Laboratory Accreditation Cooperation). Estos acuerdos suscritos por el INACAL-DA, permite a las empresas reducir sus costos de reevaluación de sus productos e incrementar su competitividad dado que los certificados o informes emitidos por los organismos acreditados por el INACAL-DA cuentan con reconocimiento internacional.

En ese sentido, en el periodo del 30 de abril de 2018 al 11 de marzo de 2019, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Se realizaron 647 evaluaciones (entre programadas e inopinadas) a los Organismos de Evaluación de la Conformidad, de los cuales 430 correspondieron a evaluaciones a laboratorios, 187 evaluaciones a organismos de inspección y 30 evaluaciones a organismos de certificación.
- 193 organismos de Evaluación de Conformidad acreditados, de los cuales 93 corresponden a laboratorios de ensayo, 29 laboratorios de calibración, 02 laboratorios clínicos, 56 Organismos de Inspección, 09 Organismos de Certificación de Productos y 04 Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión, distribuidos en las regiones de Ancash, Arequipa, Cajamarca, Callao, Cusco, Ica, Junín, La Libertad, Lambayeque, Lima, Moquegua, Piura y Ucayali.

En diciembre de 2018 se acreditó al primer Laboratorio Clínico en el país con la norma técnica NTP ISO 15189, "Laboratorios Clínicos: Requisitos particulares para la calidad y competencia".

Desde setiembre de 2018 se cuenta con un organismo de certificación de productos para certificar el suministro responsable de harina y aceite de pescado bajo el estándar IFFO RS de la International Fishmeal and Fish Oil Organization (IFFO).

En setiembre de 2018 se acreditó al primer organismo de certificación de productos con la norma NTP ISO/IEC 17065, para certificar el etiquetado de eficiencia energética en equipos energéticos y así cumplir con lo establecido en el Reglamento Técnico sobre el Etiquetado de Eficiencia Energética D.S. N° 009-2017-EM, acerca de la obligación del Etiquetado de Eficiencia Energética de los Equipos Energéticos, así como los requisitos técnicos y rangos de eficiencia energética para su clasificación.

En agosto de 2018, se acreditaron los primeros organismos de inspección para la actividad de inspección para la cubicación de camiones cisterna y así contribuir al cumplimiento de lo establecido en el artículo 4 del D.S. N° 0036-2017-EM: "Únicamente aquellas personas que cuenten con la autorización correspondiente ante el INACAL pueden prestar los servicios de cubicación de los tanques de carga".

En junio 2018 se acreditó al primer laboratorio de ensayo en la zona central del Perú (Región Junín), con la norma técnica NTP-ISO/IEC 17025, "Requisitos Generales para la Competencia de los Laboratorios de Ensayo y Calibración".



4.4.3. Metrología

La calidad de bienes y servicios se sustenta a través de una medición exacta y confiable, que permite mejorar la productividad de las empresas en general, para ello emplean equipos e instrumentos de medición debidamente calibrados.

El INACAL cuenta con laboratorios de metrología donde se custodia los patrones nacionales de medida que ofrecen trazabilidad al Sistema Internacional de Unidades de medidas – SI, a través de servicios de calibración de equipos e instrumentos de medición que ofrece a los laboratorios de calibración y a la industria cuando el nivel de exactitud y/o alcance lo requiera teniendo en cuenta el rol subsidiario del Estado.

La importancia de la metrología legal radica en la necesidad de salvaguardar y garantizar la adecuada precisión en las medidas que permita una mayor transparencia de las transacciones comerciales, salud y seguridad de los consumidores y usuarios, así como del medio ambiente.

En ese sentido, en el periodo del 30 de abril de 2018 al 11 de marzo de 2019, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 7376 servicios de calibración.
- 5 campañas de verificación de balanzas a 10 mercados de 5 municipalidades (Magdalena del Mar, San Juan de Lurigancho, Ate, Barranco, Lurigancho – Chosica).
- 29 intercomparaciones y 08 ensayos de aptitud, contando con la participación en general de 123 empresas.
- Se publicaron 2 Normas Metroológicas Peruanas
 - NMP 005:2018 MEDIDORES DE AGUA PARA AGUA POTABLE FRÍA Y AGUA CALIENTE. Parte 1: Requisitos metroológicos y técnicos. Parte 2: Método de ensayo. Parte 3: Formato del informe de ensayo. (Actualización).
 - NMP 002:2018 CANTIDAD DE PRODUCTO EN PREENVASES. (Actualización)
- Se han realizado 4 capacitaciones en el tema "Seminario de Metrología, la Ciencia y el Arte de la Medición, sus Principios y Aplicaciones" a docentes de las siguientes universidades (full day sobre Metrología desde las 09h00 hasta las 17h30), contando con la participación de 110 docentes universitarios:
 - Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional Federico Villarreal (UNFV), el 28 de setiembre de 2018.
 - Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), el miércoles 10 de octubre de 2018.
 - Vice Rectorado Académico de la Universidad Nacional San Martín (UNSM) de Tarapoto, el miércoles 14 de noviembre de 2018.
 - Facultad de Ingeniería Mecánica y de Energía de la Universidad Nacional del Callao (UNAC), el viernes 30 de noviembre.
- En el mes de mayo 2018 se realizó el IX Simposio de Metrología en el Perú como parte de las actividades conmemorativas por el Día Mundial de la



Metrología, que contó con la participación de expositores nacionales e internacionales, además de la inclusión de artículos técnicos seleccionados en la "Convocatoria de Artículos Técnicos 2018" realizada en el mes de marzo. El Simposio estuvo dirigido a expertos, profesionales y técnicos de laboratorios de calibración, empresas industriales, profesores y alumnos de universidades de ingeniería y ciencias, interesados en conocer los avances recientes de la metrología a nivel mundial, aplicadas en la medición de diversas magnitudes utilizadas en la industria, ciencia y comercio. Participaron 152 personas.

- Se organizó la III Semana de Metrología del lunes 14 al viernes 18 de mayo de 2018, que incluyó la realización del IX Simposio de Metrología, el Día de la Metrología para jóvenes en edad escolar, visitas metrológicas guiadas para que el público conozca los Laboratorios Nacionales de Metrología, así como conferencias metrológicas gratuitas sobre la interpretación y las aplicaciones del procedimiento de verificación de los instrumentos de medición de gases de vehículos y los cambios en la norma metrológica peruana NMP 005 Medidores para agua potable caliente y fría.
- Se registraron 4 nuevas CMCs en la base de datos internacional publicadas en el portal web del BIPM. El número total de CMCs registradas a la fecha son 113.
- Se aprobó el Sistema de Gestión de Calidad (SGC) del Laboratorio de Higrometría (nuevo) y se renovó el SGC del Laboratorio de Metrología Química – Orgánica (renovación) ante el QTSF.
- Se desarrollaron 2 programas de pasantías, una a nivel nacional contando con la participación de 20 profesionales y otra a nivel internacional contando con la participación de 4 profesionales del INTN (Instituto Nacional de Metrología) del Paraguay.
- Se realizaron 06 visitas a empresas públicas (Citeccal) y privadas (CTIV Mojaluni S.A.C., Modepsa, Kikko Corporation, Intradevco e Industrias del Envase) dentro del Programa de Asistencia Metrológica a la Industria (SAMI) para difundir los beneficios y aplicaciones prácticas de la Metrología

4.4.4. Desarrollo Estratégico de la Calidad.

- **Promoción de los servicios de la Infraestructura de la Calidad en sectores y entidades públicas priorizadas.**

Sector Producción

- Se concretó el Proyecto "Fortalecimiento de la infraestructura de la calidad en las cadenas de valor de café y cacao", el cual es financiado por SECO. Se remitió al Ministerio de la Producción el documento del proyecto (PRODOC) a fin de que se realice la suscripción. Se inició la fase de inecpción del proyecto, con acciones necesarias para definir el plan de implementación del proyecto, esta fase está planteada para culminar en el mes de junio del 2019.
- Programa TU EMPRESA con el fin de difundir los servicios del INACAL entre las MYPE se realizó una charla informativa a los asesores empresariales del Programa, así como las principales características de la NTP 933.961 Gestión Integral de la MIPYME.



- Compras MYPERÚ. Junto con la Dirección de Normalización, se brindó soporte a Compras MYPERÚ, para la revisión de los expedientes técnicos de los productos adquiridos bajo el mecanismo de compras públicas.
- Se gestionó el Programa de Asistencia Técnica Metroológica para brindar asistencia metroológica a 10 MIPYMES de dos subsectores productivos. Esta acción se realiza en coordinación con la Dirección de Articulación de Mercados de PRODUCE, la Dirección de Metrología y la Dirección de Desarrollo Estratégico del INACAL.
- Se participó en el Grupo de Trabajo y se incluyó un capítulo sobre el desarrollo de servicios de infraestructura de la Calidad en el Plan Nacional de Acción del Café

Sector Salud

- Se acordó con el Instituto Nacional de Salud (INS) trabajar en la promoción de la acreditación de laboratorios clínicos, el aseguramiento de la calidad de los resultados, y el uso y aplicación de las NTP que apoyan la gestión del INS.

Sector Ambiente

- Se implementa el Proyecto "Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional de la Calidad para apoyar la gestión de los Recursos Naturales y el monitoreo de parámetros ambientales y climáticos", financiado por el Ministerio de Cooperación de Alemania.
- Se cuenta con estudios de identificación de brechas y oportunidades de desarrollo de la infraestructura de la calidad en las cadenas de la Castaña Amazónica y Tara.
- Se aprobaron los Planes de Acción para promover la calidad en las cadenas de valor de Castaña en Madre de Dios, y Tara en Cajamarca, Ayacucho y Lima, que contemplan acciones para (i) Desarrollar la Infraestructura de la Calidad a través de la elaboración de Normas Técnicas, evaluación metroológica de los procesos de comercialización y producción y fortalecimiento de capacidades de los Comités Técnicos de Normalización; (ii) Promover la implementación de IC, a través de eventos de difusión, capacitación y la implementación de pilotos que permitan testear la aplicación de estándares de calidad y buenas prácticas en la cadena de valor; (iii) Sistematización de la experiencia desarrollada con miras a fomentar su Replicabilidad en otras cadenas.
- En la castaña se realizaron las siguientes actividades: (i) evaluación metroológica de los procesos de comercialización de castaña; (ii) lanzamiento y difusión de la NTP Castaña Amazónica Requisitos en las localidades de Puerto Maldonado y Mavila; (iii) estudio sobre la identificación de parámetros críticos de medición en el almacenaje de castaña; (iv) capacitación en Buenas Prácticas de higiene para nueces producidas por árboles y prácticas para la prevención y reducción de la contaminación de las nueces de árboles por aflatoxinas en Madre de Dios; (v) misión a la Feria BIOFACH 2019 Nuremberg Alemania, de 03 miembros del SCTN Castaña Amazónica.



- En el monitoreo de los Estándares de Calidad Ambiental (ECA) de agua y aire, se seleccionaron los parámetros que serán priorizados en el monitoreo ambiental y se elaboraron los Planes de Acción para los ECA de agua y aire, los cuales se encuentran en fase de implementación, en donde se contempla la difusión y aplicación de la NTP, el fortalecimiento de la Dirección de Metrología a través de la adquisición de equipos y de capacitaciones, la promoción de acciones de difusión de la acreditación de laboratorios en el interior del país y el fortalecimiento de capacidades en infraestructura de la calidad.

Sector Energía

- Se aprobó un plan de trabajo para implementar la certificación de auditores energéticos, otorgada por organismos de certificación de personas acreditados por el INACAL.

Perú Compras

- Se creó un subgrupo de madera en la mesa técnica de compras públicas, en el cual se viene trabajando la certificación de la trazabilidad, la calidad de los productos de madera y la posibilidad de establecer incentivos para el uso de madera peruana.
- Se participó en la mesa de discusión pública sobre el contenido de los proyectos de Fichas de Homologación de hemoglobímetro portátil, convocado por Perú Compras por requerimiento del Ministerio de Salud. La DDE coordinó los aportes consolidados de las Direcciones de Normalización, Acreditación y Metrología.

Sistema de Gestión Antisoborno (NTP ISO 37001:2017)

- Se firmó el Convenio de Cooperación interinstitucional entre el INACAL y la Contraloría General de la República, con el objeto de contribuir con la adopción de estándares internacionales dirigidos a la mejora de la calidad, integridad y seguridad de las entidades del Estado.
- Se cuenta con un Plan de Acción 2018-2019 con miras a promover la implementación de los estándares propuestos en la NTP ISO 37001, Sistema de Gestión Antisoborno, a través de un conjunto de actividades de sensibilización y capacitación virtual y presencial.
- Se desarrollaron 03 Charlas de introducción del Sistema de Gestión Antisoborno bajo la NTP ISO 37001:2017 a entidades públicas del gobierno nacional (MTC) y subnacional (Municipalidad de Lima).
- Se cuenta con una iniciativa para promover la implementación certificada y acreditada de la NTP-ISO 37001:2017 en entidades públicas, la cual se implementará durante el II trimestre del 2019.

- **Fortalecimiento de Capacidades en Infraestructura de la Calidad**

En el periodo 2018, se llevaron a cabo 7 cursos básicos en materia de Metrología y acreditación; 15 cursos especializados en Metrología; y 12 charlas sobre los servicios NAM:



NRO.	NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD
1	Charlas y talleres en servicios NAM	1) Análisis Sensorial del Cacao y del Chocolate. N° de Capacitados: 20 personas
		2) La Normalización en el sector madera y muebles Loreto. N° de Capacitados: 31 personas
		3) Taller "Calidad en la Cadena de Valor de la Castaña Amazónica: Análisis de Brechas y Desarrollo de un Plan de Acción", Madre de Dios.
		4) La Normalización en el sector madera y muebles Ucayali y visitas a 04 laboratorios. N° de Capacitados: 38 personas
		5) Conferencia Internacional "Introducción a un Sistema de Gestión Antisoborno según ISO 37001:2016" con la Contraloría General de la República. N° de asistentes: 659 personas (464 de manera presencial y 195 por videoconferencia)
		6) Taller de Presentación del Estudio de Identificación de Brechas de los Servicios IC en la Cadena de la Tara". N° de Capacitados: 24 personas
		7) 02 Seminarios de difusión del SCTN y la NTP Castaña Amazónica Requisitos (NTP 011.060:2018), Puerto Maldonado y Mavila. N° de Capacitados: 85 personas
		8) Charla Orientativa en la Norma 17025:2017 para Ministerio Público N° de Capacitados: 23 personas
		9) Taller "Calidad en la Cadena de Valor de la Tara: Análisis de Brechas y Desarrollo de un Plan de Acción", Lima. (Octubre 2018) N° de Capacitados: 34 personas
		10) Reunión Técnica importancia de la IC en el Sector Salud con el INS.
		11) Charla de Capacitación para Asesores Empresariales – Tu Empresa N° de Capacitados: 14 personas
		12) Curso de capacitación "Buenas Prácticas de Higiene para nueces producidas por árboles con la norma CAC/RCP 6 – 1972 y Prácticas para la Prevención y Reducción de la Contaminación de las Nueces de Árbol por Aflatoxinas (CAC/RCP -59 – 2005) en castañas". Puerto Maldonado. N° Capacitados: 32 personas
	Cursos básicos en materia de Metrología y acreditación	1) Curso B-01 del PEM 2018. Aseguramiento Metrológico, Trazabilidad y Vocabulario Internacional de Metrología N° Capacitados:19
		2) Curso B-02 del PEM 2018. Fundamentos de Estadística e Incertidumbre en las Mediciones. N° Capacitados: 18.
		3) Curso B-03 del PEM 2018. NTP ISO 17025:2017 en Laboratorios de Calibración. N° Capacitados 25.
		4) Curso de Desarrollo Estratégico. Curso intensivo "Sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001:2016. Requisitos, Interpretación y Auditoría" en las instalaciones de la Escuela Nacional de Control de la CGR. N° Capacitados: 26 participantes.
		5) Curso Q-02: Cálculo de incertidumbre en mediciones químicas. N° Capacitados: 30 personas.
		6) Curso ISO 17025:2017. N° de Capacitados: 18 personas
		7) Curso ISO 17011:2017. N° de Capacitados: 19 personas
3	Cursos de especialización en Metrología	1) Curso L01: Fundamentos de Metrología Dimensional Calib, BPL, Tamices Med. Espesores. N° Capacitados: 11 personas
		2) Curso M02: Calibración de Balanzas Clase I y II N° Capacitados: 05 personas
		3) Curso M03: Calibración de Balanzas Clase III y IIII N° Capacitados: 10 personas
		4) Curso E01: Introducción a la Metrología Eléctrica N° Capacitados: 11 personas



		5) Curso E02: Calibración de Multímetros Digitales de 4 y 5 Dígitos N° Capacitados: 13 personas.
		6) Curso V01: Calibración y Verificación de Material Volumétrico de Vidrio y Plástico N° Capacitados: 07 personas
		7) Curso T01 Introducción a la Termometría. N° Capacitados: 04 personas
		8) Curso T03 Calibración de Termómetros Digitales. N° Capacitados: 09 personas
		9) Curso L02 Calibración de Pie de Rey, Comparadores y Micrómetros. N° Capacitados: 12 personas
		10) Curso E03 Verificación de Medidores de Energía Eléctrica (MEE). N° Capacitados: 16 personas
		11) Curso V02 Calibración de Instrumentos Volumétricos Operados con Pistón (micropipetas y otros). N° Capacitados: 09 personas
		12) Curso T04 Calibración y Caracterización de Medios Isotermos con Aire como Medio Termostático. N° Capacitados: 10 personas
		13) Curso E04 Calibración de Contadores Patrones y Equipos de Ensayo de MEE N° Capacitados: 11 personas
		14) Curso L04 Calibración de Bloques Angulares, Transportador de Ángulo, Escuadra, Niveles y Mesas de Planitud N° Capacitados: 04 personas
		15) Curso V04 Calibración y Verificación de Medidores Volumétricos de Metal por el Método Volumétrico. N° Capacitados: 07 personas
4	Desarrollo de cursos para plataforma educativa virtual	La DDE viene desarrollando el curso virtual denominado "Aseguramiento Metrológico, Trazabilidad y Vocabulario Internacional de Metrología", el cual será dictado a través de la Plataforma Educativa (Aula Virtual) del INACAL.

Para el 2019, se ha formulado un Programa de Capacitación compuesto por cuarenta y cuatro (44) cursos con materias vinculadas a metrología y acreditación.

4.4.5. Estudios Económicos

El INACAL, sustenta sus actividades mediante investigaciones y estudios de impacto de las variables macroeconómicas y sectoriales, así como la incidencia y relación de estos con la infraestructura de la calidad.

En ese marco, a través de la Oficina de Estudios Económicos se realizan publicaciones de los reportes estadísticos de los servicios de Infraestructura de la Calidad (NAM).

Acciones y resultados obtenidos en el periodo

4.5.1. Elaboración y publicación de reportes estadísticos de los servicios de infraestructura de la calidad (NAM). En el periodo del informe, fueron publicados cinco (05) reportes estadísticos bimestrales sobre los servicios brindados por las direcciones de línea del Instituto Nacional de Calidad - INACAL:



- **Reporte Estadístico, enero – febrero 2018.** Remitido a la Secretaría General mediante Nota N°17-2018-INACAL/OEE y publicado en fecha 20 de abril de 2018 en el portal web del INACAL.

Reporta las estadísticas de servicios brindados en materia de normalización, acreditación y metrología en el bimestre enero - febrero del 2018, el mismo que puede ser visualizado en la siguiente dirección URL:
<https://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/2/ier/reic-nam-oeo/files/2018%20FREPORTE%20N%2007%20ENERO%20FEBRERO.Final%20v1.4.pdf>

- **Reporte Estadístico, marzo – abril 2018.** Remitido a la Secretaría General mediante Nota N°22-2018-INACAL/OEE y publicado en fecha 04 de junio de 2018 en el portal web del INACAL.

Reporta las estadísticas de servicios brindados en materia de normalización, acreditación y metrología en el bimestre marzo - abril del 2018, el mismo que puede ser visualizado en la siguiente dirección URL:
[https://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/2/ier/reic-nam-oeo/files/2018%20FREPORTE%20N%2008%20marzo%20abril%202018%20ultima%20versi%C3%B3n%20\(002\).pdf](https://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/2/ier/reic-nam-oeo/files/2018%20FREPORTE%20N%2008%20marzo%20abril%202018%20ultima%20versi%C3%B3n%20(002).pdf)

- **Reporte Estadístico, mayo – junio 2018.** Remitido a la Secretaría General mediante Nota N°33-2018-INACAL/OEE y publicado en fecha 26 de noviembre de 2018 en el portal web del INACAL.

Reporta las estadísticas de servicios brindados en materia de normalización, acreditación y metrología en el bimestre mayo - junio del 2018, el mismo que puede ser visualizado en la siguiente dirección URL:
<https://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/2/ier/reic-nam-oeo/files/REPORTE-N-09-2018.pdf>

- **Reporte Estadístico, julio – agosto 2018.** Remitido a la Secretaría General mediante Nota N°36-2018-INACAL/OEE y publicado en fecha 20 de diciembre de 2018 en el portal web del INACAL.

Reporta las estadísticas de servicios brindados en materia de normalización, acreditación y metrología en el bimestre julio - agosto del 2018, el mismo que puede ser visualizado en la siguiente dirección URL:
<https://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/2/ier/reic-nam-oeo/files/2018%20FRE-julio-agosto-2018.pdf>

- **Reporte Estadístico, setiembre – octubre 2018.** Remitido a la Secretaría General mediante Nota N°37-2018-INACAL/OEE y publicado en fecha 26 de diciembre de 2018 en el portal web del INACAL.

- Reporta las estadísticas de servicios brindados en materia de normalización, acreditación y metrología en el bimestre setiembre - octubre de 2018, el mismo que puede ser visualizado en la siguiente dirección URL:
<https://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/2/ier/reic-nam-oeo/files/2018%20FRE-setiembre-octubre-Final.pdf>



- 4.5.2. **Elaboración y publicación de dos (02) boletines estadísticos** de avances en materia de infraestructura de la calidad. Estos boletines sintetizan la información estadísticas semestrales de los servicios brindados por el INACAL

en materia de normalización, acreditación y metrología. En el periodo del informe fueron publicados los siguientes boletines estadísticos:

- **Boletín Estadístico I-2018**, publicado en abril del 2018. Resume las estadísticas de los servicios de normalización, acreditación y metrología brindados durante el año 2017. Esta publicación puede ser visualiza en el siguiente sitio URL:
<http://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/2/er/boletines-estadisticos-oeefiles/2018%2F24BOLETIN%20N%2005%20DICIEMBRE%202017%20%2024.04.2018%20.pdf>
- **Boletín Estadístico II-2018**, publicado en agosto del 2018. Reporta las estadísticas de los servicios de normalización acreditación y metrología, brindados durante el primer semestre del 2018. Esta publicación puede ser visualizada en el siguiente sitio URL:
<http://www.inacal.gob.pe/repositorioaps/data/1/1/2/er/boletines-estadisticos-oeefiles/2018%2FBoletin%206.pdf>

4.5.3. Elaboración de nueve (09) informes técnicos/evaluaciones solicitados por diferentes órganos de la institución para la implementación de la Política Nacional para la Calidad.

- **Informe Técnico (Opinión Técnica) sobre “El estudio de Pre-inversión Mejoramiento de los Servicios de Promoción de Prácticas de Gestión de Calidad para la competitividad de las MIPYME”**, elaborado a solicitud de la Dirección de Desarrollo Estratégico, el mismo que fue remitido mediante Informe N° 010-2018-INACAL/OEE, con fecha 20 de abril de 2018.
- **Informe Técnico (Opinión Técnica) a observaciones realizadas al proyecto de Decreto Supremo que establece medidas a fin de garantizar el cumplimiento, por parte del INACAL, de lo dispuesto en el Artículo 16ª del Reglamento de Comercialización de combustible líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos.**

Este documento analiza los efectos de la implementación de Artículo 16ª del Reglamento de Comercialización de combustible líquidos y otros productos derivados de los hidrocarburos. Fue desarrollado a solicitud de la Oficina de Asesoría Jurídica (OAJ) y remitido mediante Memorándum N° 031-2018-INACAL/OEE del 24 de abril de 2018.

- **Informe de Opinión Técnica y argumentos de sustento sobre la Política Nacional de Calidad, en relación con lo dispuesto por el D.S. N°029-208-PCM.** Desarrollado a solicitud de la Dirección de Desarrollo Estratégico y fue remitido mediante Memorando N° 026-2018-INACAL/OEE del 09 de abril de 2018.

- **Informe Técnico: “Encuesta sobre las redes de monitoreo de la calidad del aire y el marco regulatorio”.**
Este informe recopila la capacidad instalada y los servicios de la infraestructura de la calidad potencialmente disponibles para el monitoreo de la calidad del aire en el Perú. El documento fue elaborado a solitud de Presidencia Ejecutiva y remitido a través de la Gerencia General, con Nota N°21-2018-INACAL/OEE de fecha 10 de mayo de 2018.



- **Informe Técnico (Opinión Técnica) sobre Proyecto de Ley N° 2892/2017-CR para crear la Autoridad Nacional Reguladora de Precios de los Medicamentos y establecer la oferta obligatoria de medicamentos genéricos en los servicios de farmacia y privados del país y, sobre la participación del titular del INACAL como miembro de la Autoridad Nacional Reguladora de Precios de los Medicamentos.** El documento fue desarrollado a solicitud de la Oficina de Asesoría Jurídica y remitido con Memorando N° 040-2018-INACAL /OEE del 30 de mayo de 2018.
- **Informe Técnico “Análisis de subsidiaridad de 42 servicios propuestos por la Dirección de Metrología”.** Este documento fue desarrollado en el marco del Informe N° 134-2018-INACAL/DM de la Dirección de Metrología, para elaborar un análisis de subsidiaridad de cuarenta y dos (42) nuevos servicios a ser brindados por dicha dirección. El documento fue remitido a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto del INACAL, mediante Informe N° 14-2018-INACAL/OEE del 11 de octubre de 2018.
- **Informe Técnico sobre la pertinencia de realizar un Censo de Laboratorios organismos de Inspección y de certificación en Lima Metropolitana.** El documento fue desarrollado a iniciativa de OEE y remitido a Gerencia General con Informe N° 015-2018-INACAL /OEE del 17 de octubre de 2018.
- **Informe Técnico “Segunda encuesta de satisfacción de usuarios de las Normas Técnicas Peruanas” (Usuarios atendidos entre octubre de 2017 y setiembre de 2018).** Desarrollado a solicitud de la Dirección de Normalización. Remitido con Memorandum N° 077-2018-INACAL/OEE del 20 de diciembre de 2018
- **Informe Técnico “Propuesta Evaluación prospectiva de la demanda de servicios de la infraestructura de la Calidad y la capacidad instalada en el INACAL (2020-2040)”.** El documento fue remitido mediante Memorandum N°080-2018-INACAL/OEE a la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, con fecha 28 de diciembre de 2018.

4.5.4. Desarrollo de cuatro (04) estudios relacionados a la infraestructura de la calidad.

- **Estudio “Uso de normas técnicas peruanas”.** Tiene el objetivo de evaluar el grado en el cual las normas técnicas son utilizadas y establecer los tipos de normas más demandadas.

El estudio se basa en las estadísticas de ventas, así como las diversas encuestas (Encuesta Nacional de Calidad a MYPE manufactureras, Encuestas Nacional de Empresas) en las cuales se hacen referencias al uso de normas técnicas por parte de empresas.

Con memorando 050-2018-INACAL/OEE del 05 de julio de 2018, se dio conformidad a le estudio desarrollado.

- **Estudio beneficios económicos del uso de la IC en la empresa FRIO SAC.** El 19 de octubre de 2018 con Memorandum N° 058-2018-INACAL/OEE se dio conformidad al informe de levantamiento de información y análisis de valor de la empresa seleccionada para el estudio de caso de beneficios económicos de la IC.



- **Estudio beneficios económicos del uso de la IC en la empresa ESTERILIZA S.A.** El 31 de diciembre de 2018 con Nota N°038-2018-INACAL/OEE fue remitido a Gerencia General el estudio: "Evaluación de beneficios económicos del uso de la infraestructura de la calidad: Estudio de caso de la empresa Esteriliza S. A."

4.5.5. Edición y publicación de los resultados de la Encuesta Nacional de Calidad a MYPE 2017 ("EL PERÚ: LA CALIDAD EN LAS MICRO Y PEQUEÑAS EMPRESAS MANUFACTURERAS – resultados de la primera encuesta nacional de Calidad a MYPE manufactureras")

La publicación fue culminada en agosto del 2018 y contiene los resultados de la Primera Encuesta Nacional de Calidad a MPYPE, desarrollada en convenio con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) entre noviembre del 2017 a marzo del 2018.

Esta publicación puede ser descargada mediante la siguiente dirección URL:
<https://www.inacal.gob.pe/eventos/descargar>

4.4.6. Cooperación Internacional:

La participación en eventos internacionales permite la visibilidad de la institución y sus fortalezas en los ejes de la Infraestructura de la Calidad, de tal manera que los países de la región demandan el apoyo del INACAL para brindar asistencia técnica o evaluación de pares que se otorgan con el apoyo financiero de terceros (países o agencias de cooperación).

Los servicios de la Infraestructura de la Calidad deben estar insertados en las estructuras regionales e internacionales, ya que cuanto mejor insertados estén, mayor será el impacto que el INACAL podrá desarrollar.

INACAL canaliza su inserción global a través de su participación en diversos organismos regionales e internacionales; asimismo, desarrolla diversas actividades en el marco de proyectos de cooperación internacional y complementa el fortalecimiento de las capacidades de sus profesionales a través de su participación en eventos de capacitación internacional.

Principales Acciones de Cooperación Internacional del INACAL

Gestión de la inclusión de temas de interés del INACAL en las agendas de trabajo internacionales (bilaterales y multilaterales)

Alemania

Participación en la reunión preparatoria convocada por el Ministerio de Relaciones Exteriores frente a las Negociaciones Intergubernamentales con la República Federal Alemania, en la cual el Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo Alemán presentó la intención de realizar un proyecto sucesor al Proyecto "Fortalecimiento de la Infraestructura Nacional de la Calidad en apoyo a la Gestión de Recursos Naturales y el Monitoreo de Parámetros Ambientales y Climáticos" con un financiamiento de medio millón de euros. El 5 y 6 de noviembre de 2018 se realizó – en la ciudad de Berlín- las negociaciones sobre la Cooperación para el Desarrollo entre el Gobierno de Perú y Alemania, incluyéndose efectivamente como



nueva asignación para proyectos (implementación prevista de junio de 2020 a mayo de 2023).

Ucrania

En el mes de octubre el jefe de Cooperación Internacional de INACAL se reunió con el ministro Arturo Jarama de la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Relaciones Exteriores de Perú para coordinar la posibilidad de un trabajo conjunto con el país de Ucrania, la cual solicitaron estrechar relaciones con INACAL. Se solicitó más información sobre el país y las posibilidades de acercamiento.

Comunidad Andina- CAN

En el marco de las actualizaciones de las Decisiones de la CAN, así como la elaboración de nuevas propuestas normativas, el INACAL a través de sus funcionarios brinda soporte técnico en las materias de su competencia al MINCETUR en su calidad de negociador; en ese sentido, integramos diversos grupos de trabajo. De esta manera, durante el 2018 el INACAL participó en 20 reuniones del grupo de trabajo de:

- Actualización de la Decisión 376/419: Sistema Andino de Normalización, Acreditación, Ensayos, Certificación, Reglamentos Técnicos y Metrología.
- Actualización del Reglamento de la Red Andina de Acreditación
- Proyecto de Reglamento Técnico Andino de Etiquetado de Confecciones y Calzado.

Japón

En el 2018 se inició el trabajo del posicionamiento técnico e institucional del INACAL ante el Gobierno de Japón a través de su Embajada en Lima. Se concertó una reunión de presentación de la entidad (Por parte de la Alta Dirección participó Clara Gálvez) ante el Jefe del Departamento de Economía y Cooperación- Primer secretario Señor Tatsuya Kasahara, la primera secretaria señora Kaoru Tsubokawa, así como el señor Kioshi Kohatsu, quien coordinó la reunión por parte de la Embajada.

Organización de las Naciones Unidas (ONU)

Se inició el contacto con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo- PNUD mediante la participación del Jefe de la Oficina de Cooperación Internacional en un evento organizado por dicho programa, en el cual participó la Coordinadora Residente del sistema de las Naciones Unidas en el Perú y Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, señora María del Carmen Sacasa de Ventura. En seguimiento al contacto inicial durante el evento, se elaboró un Oficio de presentación enfocado en las iniciativas que viene implementando el INACAL que se encuentran alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible- ODS.

Asociación Latinoamericana de Integración- ALADI

A través de APCI, INACAL recibió la solicitud de cooperación horizontal triangular presentada ante la Secretaria General de ALADI por la Republica de Ecuador; en la cual solicitaban una capacitación por parte de un funcionario del INACAL.

Finlandia

A través del Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante carta enviada por la Presidenta Ejecutiva, el INACAL indicó la intención de establecer relaciones de trabajo con el Instituto de Recursos Naturales de Finlandia-LUKE. Comunicación que fue recibida por el referido Ministerio el 4 de diciembre de 2018.



Corea del Sur

Durante el 2018 se realizaron dos reuniones entre personal del INACAL y funcionarios de la Korean Agency for Technology and Standards-KATS, Corea Testing & Research Institute- KTR y Korean Standards Association- KSA para organizar la ejecución de las primeras acciones previstas en el "Plan de Cooperación con INACAL" propuesto por dicha fuente cooperante.

APEC

Durante el 2018 el INACAL a través del Subcomité de estándares y conformidad (SCSC por sus siglas en inglés) de APEC continúa impulsando el desarrollo de la infraestructura de la calidad a través de dicho foro. Por un lado, se ha participado de capacitaciones realizadas en el marco de proyectos APEC (participación de la Directora de Acreditación en el workshop realizado el 4 y 5 de abril en Malasia en el marco del proyecto *Transitioning APEC Member Economies to ISO/EC 11011:2017 for Accreditation*). Respecto a los proyectos, el INACAL se ha ofrecido como co-sponsor de los siguientes 2 concept notes: *Facilitating Trade in Cybersecurity Technologies & Services through Adherence to Globally-Recognized Cybersecurity Standards and Best Practices*; *Best Practices Sharing of Implementation of ISO 19600:2014 Compliance Management System Guideline*.

Durante el 2019, la Presidenta Ejecutiva de INACAL participó de la primera reunión del Subcomité de estándares y conformidad, en el cual nos ofrecimos como co-sponsors del Proyecto "Facilitating Trade in Cybersecurity Technologies & Services Through Adherence to Globally-Recognized Cybersecurity Standards and Best Practices".

China

Al suscribir un Acuerdo de Cooperación con la Administración de Normalización de la República Popular China, el INACAL incluyó cláusulas que le permitirán intercambiar información, coordinar posiciones, y apoyarse mutuamente en las organizaciones de normalización internacional regionales; así como llevar a cabo trabajo conjunto sobre la presentación de estándares nacionales a estándares internacionales y/o posiciones ante organismos de normalización internacionales o regionales para productos, servicios o intereses mutuamente acordados, entre otros.

A finales de enero de 2019, el INACAL fue contactado por la entidad *State Market Regulatory Administration* de la República Popular China- entre cuyas competencias se encuentra la evaluación de la conformidad, con la finalidad de visitar el INACAL y conocer el sistema de acreditación peruano, así como negociar una propuesta de memorando de entendimiento entre ambas entidades.

Banco Interamericano de Desarrollo

A partir de enero de 2019, el BID visitó INACAL con su personal de la oficina en Lima como de la oficina en Washington. La OCOOP viene efectuando coordinaciones internas y externas con el BID para presentar una propuesta de cooperación técnica concreta de Apoyo al fortalecimiento del Sistema Nacional de la Calidad.

Banco Mundial

En el mes de diciembre de 2018 se mantuvo una entrevista con dos funcionarios del Banco Mundial y se solicitó su apoyo en temas de infraestructura de la calidad, por lo que se está coordinando una reunión con Ernesto Franco-Temple (Senior Priorate Sector Specialist, IFC Advisory Services Unit) para brindar mayor detalle de los temas en que requerimos su apoyo.



Revisión y elaboración de proyectos vinculados a la IC para ser presentados a los organismos de cooperación o fondos concursables

Unión Europea (UE)

El programa de cooperación regional EUROCLIMA+ solicitó conocer el interés de INACAL en participar del mismo. Después de una cuidadosa evaluación por parte de la Alta Dirección, se informó a la fuente no participaríamos de dicha iniciativa.

Programa SeCompetitivo

La Cooperación Suiza - a través del Programa SeCompetitivo - impulsó una convocatoria para proyectos referidos a "Políticas Públicas para la Mejora de la Competitividad" con el objetivo de identificar ideas que permitan mejorar las condiciones marco para el desarrollo del sector privado, la facilitación del comercio exterior y el fortalecimiento del capital humano; lo cual en última instancia conducirá a una mayor productividad y competitividad.

Proyectos de cooperación técnica internacional

Al 2019, INACAL cuenta con un proyecto bilateral con el PTB denominado "Fortalecimiento de la infraestructura Nacional de la Calidad para apoyar la gestión de los Recursos Naturales y el monitoreo de parámetros ambientales y climáticos", el mismo que se ejecutará hasta 31 de mayo de 2020.

Por otro lado, en el marco del Programa de Alianzas con Países (PCP) – Perú – ONUDI, el INACAL viene trabajando en la propuesta de proyecto: mejora de la calidad para las exportaciones del Perú, en café y cacao. En el 2018, el Ministerio de la Producción (PRODUCE), la Secretaría de Estado para Asuntos Económicos de Suiza (SECO) y la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) suscribieron en el 2018 una Declaración Conjunta que permitirá ejecutar el proyecto "Mejora de la Calidad para las Exportaciones de Cacao y Café en el Perú" a cargo de INACAL.

Adicionalmente, durante el 2018, INACAL continuó participando de los siguientes proyectos regionales de cooperación internacional con el PTB/SIM:

	FUENTE COOPERANTE	PROYECTO/SUBPROYECTO REGIONALES	DIRECCIÓN DE LÍNEA
1	PTB	Guía para la Elaboración de Normas en Productos de biodiversidad como proyecto de Norma Internacional	DN
2		Aseguramiento de las mediciones de opacidad en gases de emisión vehicular en Centros de Inspección Técnica Vehicular	DM
3		Desarrollo e implementación de herramientas analíticas para el aseguramiento de la calidad y la trazabilidad en las mediciones de elementos tóxicos en peces del Amazonas.	DM
4		Medición de emisiones vehiculares y concentraciones ambientales	DM
5		Mediciones precisas de Oxígeno disuelto, fósforo y clorofila en diferentes ambientes acuáticos en evaluación correcta de monitoreo de la biodiversidad	DM
6		Metrología para la Meteorología y el Climatología	DM



	FUENTE COOPERANTE	PROYECTO/SUBPROYECTO REGIONALES	DIRECCIÓN DE LÍNEA
7		Mediciones de radiación UV – Realizar el espectro de radiación en el rango de escala de UV	DM
8		Aseguramiento de calidad y trazabilidad metrológica para la caracterización de la quínoa	DM
9		Desarrollo de requisitos de acreditación para los organismos de validación y verificación de gases de efecto invernadero, certificación de inventarios de GEI para servicios de IC	DA
10		Eficiencia Energética	DM
11		Hazardous Waste Management in Laboratories	DM
12	SIM	Calibración de materiales de referencia estándar para usar en la calibración de patrones de magnificación o escala de microscopios ópticos, microscopios de barrido electrónico y fotogrametría	DM
13		Calibración de instrumentos de pesaje en Micro balanzas	DM
14		Metrología dimensional de grandes escalas	DM

Membresías

Las membresías son una modalidad de inserción regional e internacional⁴. Actualmente INACAL participa en 17 organismos regionales e internacionales: (06 de Normalización, (04) de acreditación, 05 de Metrología y dos (02) transversales. Cabe precisar que desde 2018, INACAL es miembro pleno de la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC), pudiendo ejercer su derecho a voz y voto.

ORGANIZACIÓN	
IAAC	Cooperación Inter Americana de Acreditación
IAF	International Accreditation Forum
APAC	Asia Pacific Accreditation Cooperation Incorporated
ILAC	International Laboratory Cooperation Accreditation
NCSLI	NCSL International
BIPM	Bureau International des Poids et Mesures
OIML	Organization Internationale de Métrologie Légale
COPANT	Cooperación Inter Americana de Acreditación
IEC	International Electrotechnical Commission
ISO	International Standard Organization – ISO

Finalmente, es importante precisar que la entidad también es miembro de los siguientes organismos, por los cuales el INACAL no efectúa pago de cuotas de membresía.

ORGANIZACIÓN	
SIM	Sistema Interamericano de Metrología
APLMF	Asia-Pacific Legal Metrology Forum
CODEX-	Codex Alimentarius
PASC	Pacific Area Standards Congress



⁴ La participación en eventos internacionales permite la visibilidad de la institución y sus fortalezas en los ejes de la Infraestructura de la Calidad, de tal manera que los países de la región demandan el apoyo del INACAL para brindar asistencia técnica o evaluación de pares que se brindan con el apoyo financiero de terceros (países o agencias de cooperación). Los servicios de la Infraestructura de la Calidad deben estar insertados en las estructuras regionales e internacionales, ya que cuanto mejor insertados estén, mayor será el impacto que el INACAL podrá desarrollar.

ASTM	ASTM - Standards Worldwide
CAN	Comunidad Andina
APEC	Asia Pacific Economic Cooperación

Convenios

Con relación a los convenios suscritos con contrapartes nacionales, al 11 de marzo de 2019, el INACAL cuenta con 19 instrumentos nacionales vigentes.

CONVENIOS NACIONALES	
1	INDECOPI
2	RENIEC
3	Sociedad Nacional de Industrias
4	Universidad Peruana Cayetano Heredia
5	SENATI
6	Marina Guerra del Perú
7	Junta Nacional del Café
8	Gobierno Regional de la Libertad
9	Universidad Nacional de Trujillo
10	Instituto Nacional de Salud
11	Central de Compras Públicas - Perú Compras
12	SUNAFIL
13	ITP
14	Consejo Departamental de Lima del Colegio de Ingenieros del Perú
15	Contraloría General de la República
16	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento
17	Municipalidad Distrital de Barranco
18	Municipalidad Provincial De San Martín
19	Universidad Continental

Para el caso de los convenios suscritos por el INACAL con contrapartes internacionales, se cuenta con 11 instrumentos suscritos.

CONVENIOS INTERNACIONALES	
1	ASTM International
2	AENOR - UNE
3	ICONTEC- Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación
4	Centro Español de Metrología
5	GLOBAL GAP
6	Korean Agency for Technology and Standards
7	INMETRO- Instituto Nacional de Metrología, Calidad y Tecnología
8	PTB -Physikalisch-Technische Bundesanstalt
9	Secretaría de Economía de los Estados Unidos Mexicanos
10	Consejo Canadiense de Normas
11	Administración de Normalización de China - SAC



Fortalecimiento de capacidades técnicas de los colaboradores del INACAL en el ámbito internacional

Con el apoyo de la cooperación técnica, durante el periodo solicitado INACAL ha podido fortalecer capacidades de su personal en el exterior a través de asistencia a talleres, cursos y pasantías.

	ACTIVIDAD	AREA	FECHA VIAJE	PAIS	FINANCIAMIENTO
1	Autorización de viaje de un funcionario de la Dirección de Metrología para asistir a la primera reunión del proyecto "Calibración de materiales de referencia estándar para usar en la calibración de patrones de magnificación o escala de microscopios ópticos, microscopios de barrido electrónico y fotogrametría", a realizarse en el INTI de Argentina, ciudad de Córdoba, del 06 al 07 de marzo de 2018.	DM	Marzo	Argentina	SIM-BID
2	Autorización de viaje de una funcionaria de la Dirección de Acreditación para participar en el Taller de la Norma ISO/IEC 17025:2017 Requisitos generales para la competencia de los laboratorios de ensayo y calibración, a llevarse a cabo en la ciudad de Guatemala, del 26 al 28 de febrero de 2018	DA	Febrero	Guatemala	PTB
3	Autorización de viaje de un funcionario de la Dirección de Metrología para asistir al "Evento de Capacitación en Masa – Reuniones de los grupos de trabajo de Masa y Densidad del SIM-MWG 7" a realizarse en el LATU Uruguay, del 19 al 24 de marzo de 2018.	DM	Marzo	Uruguay	SIM/PTB
4	TALLER ISO/IEC 17011:2017, WORKSHOP FOR ACCREDITATION BODY ACCREDITATION/ TECHNICAL/ QUALITY MANAGERS	DA	Abril	Malasia	APEC
5	Autorización de viaje del señor Edwin Francisco Guillen Mestas para participar en el 5to Taller de seguimiento de actividades del SIM-PTB Program "Capacity Building in technical and Scientific Organizations Using Regional Experiences and Knowledge (CABUREK) in Latin America and the Caribbean" del 10 al 12 de abril de 2018, en Buenos Aires, Argentina.	DM	Abril	Argentina	PTB
6	Autorización de viaje del señor Daniel Adolfo Cano Uribe de la Dirección de Metrología para asistir a la reunión del proyecto IADB-SIM "Calibración de materiales de referencia estándar para el uso en la calibración de patrones de magnificación o escala de microscopios ópticos, microscopios de barrido electrónico y fotogrametría", a realizarse en el INTI de Buenos Aires, Argentina, del 23 al 27 de abril de 2018.	DM	Abril	Argentina	SIM-BID
7	Autorización de viaje de la Srta. Galia Styla Ticona Canaza de la Dirección de Metrología para asistir al workshop "Second Training Workshop Hazardous Waste Management in Laboratories" a realizarse en la ciudad de Puerto de España – Trinidad & Tobago, del 07 al 09 de Mayo del 2018.	DM	Mayo	Trinidad & Tobago	PTB
8	Autorización de viaje de la Sra. Rocio Carla Taquiere Zambrano de la Dirección de Metrología para asistir al workshop "Second Training Workshop Hazardous Waste Management in Laboratories" y al "Training of Trainers Workshop" a realizarse en la ciudad de Puerto de España – Trinidad & Tobago, del 07 al 11 de Mayo del 2018.	DM	Mayo	Trinidad & Tobago	PTB
9	Mass Symposium	DM	Septiembre	Estados Unidos De América	NIST
10	Taller "Buenas prácticas de laboratorios basados en sistemas integrados de gestión y reunión del grupo de trabajo de Calidad del Sistema Interamericano de Metrología-SIM.	DM	Julio	Colombia	SIM-BID
11	Viaje para asistir al taller de Iso "como las normas alimentarias internacionales pueden apoyar los objetivos de desarrollo sostenible de las naciones unidas" y reunión plenaria de Iso/tc 34 productos alimenticios del 16 al 19 octubre 2018 en Washington USA.	DN	Octubre	Usa	ISO



	ACTIVIDAD	AREA	FECHA VIAJE	PAIS	FINANCIAMIENTO
12	Autorización de viaje del Sr. Christian Uribe Rosas para participar en un workshop de planeamiento de actividades, definición y armonización de métodos dentro del subproyecto "Desarrollo de herramientas analíticas para la determinación de mercurio en peces" del 11 al 14 de septiembre en Bogotá Colombia	DM	Septiembre	Colombia	PTB
13	Participación de funcionario de la DM en taller de capacitación en calibración de opacímetros, espectrofotómetro y filtros ópticos en el marco del subproyecto PTB Aseguramiento de las mediciones de opacidad en gases de emisión vehicular en centros de inspección técnica vehicular que se realizará del 15 al 19 de octubre en CENAM, Querétaro, México.	DM	Octubre	México	PTB
14	Autorización de viaje del Sr. Steve Acco Garcia para participar en el workshop "Métodos de validación y Certificación de resultados" como parte del subproyecto "Aseguramiento de la Calidad y Trazabilidad Metroológica de parámetros analíticos usados para la caracterización de la quinoa. Del 23 al 26 de octubre en la ciudad de Quito, Ecuador.	DM	Octubre	Ecuador	PTB
15	Autorización de viaje del Sr. Joan Manuel Calzado Canteño para participar en el "Taller de cierre de la intercomparación de humedad relativa" en el marco del proyecto PTB para el "Fortalecimiento de la infraestructura de la calidad para la eficiencia energética de artefactos electrodomésticos" que se realizará del 28 al 30 de noviembre en Montevideo, Uruguay	DM	Noviembre	Uruguay	PTB
16	Viaje para asistir al taller "capacitación en análisis del impacto regulatorio y desarrollo de buenas prácticas de regulación-casos prácticos del sector eficiencia energética y energías renovables a llevarse a cabo del 07 al 09 de noviembre 2018 en Quito	DA	Noviembre	Ecuador	PTB
17	Autorización de viaje del Sr. Carlos Ochoa Quiquia del Laboratorio de Flujo de Gases del INACAL para participar en el Workshop "International training in wind speed measurements and calibrations", del 13 al 16 de noviembre de 2018, en la ciudad de Buenos Aires,	DM	Noviembre	Argentina	PTB
18	Autorización de viaje del Sr. Andy Barrientos Aiquipa para participar en el Seminario para Ensayos de Electrodomésticos de Refrigeración de conformidad con las normas IEC 62552/ NTC 5891 / NTE INEN 2206" que se llevará a cabo del 11 al 14 de diciembre de 2018 en la ciudad de Medellín, Colombia.	DM	Diciembre	Colombia	PTB
19	Taller regional de metrología química para la trazabilidad de las mediciones de cadmio en cacao" como parte del proyecto "Regional Quality Infrastructure Fund for Biodiversity" a realizarse en el Instituto Nacional de Metrología (INM) en la ciudad de Bogotá, Colombia del 27 de febrero al 01 de marzo de 2019.	DM	FEBRERO	COLOMBIA	PTB
20	Autorización de viaje de la Sra. Luz Marina Cori Almonte para realizar "La calibración de una Microbalanza en LATU" a desarrollarse como parte del proyecto "Calibration of weighing instruments microbalances" a realizarse en LATU, Uruguay del 13 al 15 de marzo	DM	MARZO	URUGUAY	SIM-BID
21	Autorización de viaje del Sr. Donny Taipe Araujo para realizar una pasantía en la Unidad Técnica Compatibilidad Electromagnética del INTI-Argentina para ver los temas relacionados con ensayos de compatibilidad electromagnética en equipos electromédicos (reprogramación del 01 al 12 de abril 2019).	DM	ABRIL	ARGENTINA	SIM-BID

4.4.7. Comunicación para el Desarrollo de la Cultura de la Calidad

INACAL tiene como función promover una cultura de la calidad, contribuyendo a que las instituciones públicas y privadas utilicen la Infraestructura de la Calidad, incluyendo el fomento de prácticas y principios de gestión de la calidad y uso de instrumentos y mecanismos de la calidad.

Acciones y resultados obtenidos en el periodo



- Se ha reforzado los conceptos de calidad y seguridad de la información dentro de la institución, a través de las diferentes herramientas de comunicación interna:
 - Campaña de integración con el público interno; se realizó I Campaña de sensibilización y concientización: Refresca lo aprendido, con la finalidad de continuar la promoción y compromiso con la institución.
 - Pantallazos institucionales; se realizaron materiales comunicaciones con mensajes de fortalecimientos personales e institucionales, teniendo como lema Calidad con calidez en INACAL.
 - Periódico mural "Calichasqui"; se difundieron temas como cultura organizacional, desempeño de la organización, Políticas y estrategias institucionales, entre otros eventos.
 - Boletín interno virtual; contiene 8 segmentos como son: Conociendo INACAL, Estrechando vínculos, INACAL, en imágenes, cumpleaños, Ecoeficiencia, De todo un poco, Vida y salud, Amenidades.
 - Campaña de difusión interna del Sistema de Gestión de Seguridad en la Información - SGSI (NTP ISO/IEC 270001:2014), cuyo objetivo es fortalecer la imagen institucional entre los colaboradores e involucrar al personal en los temas cotidianos e inherentes a garantizar la información brindada y que esta se encuentre protegida por la institución.
 - Difusión de mensajes y contenidos acerca del SGSI para lograr el compromiso de los trabajadores del INACAL, para cumplimiento de la norma.
 - Se desarrolló una campaña de integración interna para un real conocimiento de la norma, para tal efecto se realizaron 02 encuestas en los meses de agosto (15 al 21) y septiembre (14 al 27) a fin de que los trabajadores del INACAL respondieran sobre los conocimientos adquiridos del SGSI, logrando que el 83% lo haga efectivo.
 - Intranet: se han realizado la actualización del intranet del INACAL, con la finalidad de lanzar esta herramienta de comunicación interna.
- Eventos institucionales -internos y externos- referentes a conferencias, seminarios, talleres, entre otros; y como parte de la promoción de la cultura de calidad se ha realizado lo siguiente:
 - Campaña "Control Metrológico de Balanzas": Se ha realizado la Campaña de Verificación de Balanzas en ocho (08) distritos de Lima alcanzando dieciséis (16) mercados. Se impactó a más de 1590 personas en el distrito de Jesús María; en el distrito de San Martín de Porres a 5600 compradores; en el distrito de Santiago de Surco a 2 200 personas diarias, en el distrito de Magdalena del Mar a 5000 personas; a más de 1429 personas en el distrito de San Juan de Lurigancho, en el distrito de Ate Vitarte a 2334 compradores, en el distrito de Barranco y a 335 personas en el distrito de Chosica a más de 5000 personas en promedio.



- *Barrio Calidad.* En el mes de junio se inauguró el Barrio INACAL en el Parque Zonal de Huiracocha ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho en el departamento de Lima, cuyo espacio está debidamente ambientado con los conceptos de la Infraestructura de la Calidad, con la finalidad de desarrollar espacios de difusión de manera didáctica de los servicios de Infraestructura de la Calidad, que coadyuven al bienestar de los consumidores, a la productividad de las empresas, y a la eficacia – eficiencia en la prestación de servicios por parte del Estado. El nivel de alcance de este concepto fue a más de 1200 familias.

La segunda intervención de Barrio Calidad se realizó en el parque zonal Huayna Cápac, del distrito de San Juan de Miraflores, durante los meses de octubre – diciembre, en donde el nivel de alcance fue de más de 1500 familias.

- *Campaña Navideña:* Para esta campaña se propuso una comunicación a partir de una actividad BTL que impacte de manera directa a los consumidores potenciales y poder lograr que las personas sepan leer correctamente las etiquetas de los productos adquiridos, incentivando a las personas que pidan productos de calidad. Se alcanzó a 10,900 consumidores de la siguiente manera: Parque Zonal Sinchi Roca (2,800 personas), Centro Comercial Real Plaza (2,600 personas) y C.C. Minka (5,500 personas).
- *Feria Tecno mueble:* Se participó con un stand explicativo sobre las NTP del sector madera en donde tuvo un impacto indirecto de 800 personas y un alcance directo de 228 empresarios.
- *I Congreso Internacional del Plástico-Sociedad Nacional de Industrias:* Se participó en el Congreso con la finalidad de dar a conocer los servicios que se brinda al empresariado relacionado a la industria del plástico. La directora de la Dirección de Acreditación fue panelista en el bloque: "Transferencia Tecnológica en caracterización y control de calidad para la Industria del Plástico" y se participó en la Feria del Congreso difundiendo las Normas Técnicas Peruanas del sector plástico, atendiendo alrededor de 55 empresarios interesados en incorporar criterios de calidad en sus procesos.
- *"XXVIII Semana de la Calidad 2018":* El INACAL participó en la XXVIII de la Semana de la calidad, organizado por la Sociedad Nacional de Industria, realizado del 01 al 05 de octubre del 2018 y que congregó a destacados expositores nacionales e internacionales. El INACAL participó con un stand interactivo en el cual, a través de juegos se difundió la Infraestructura de la Calidad a los participantes del evento.
- *"XXIII Exposición Internacional del Sector de la Construcción – EXCON 2018"* Evento internacional organizado por CAPECO, en el Centro de Exposiciones del Jockey Club del Perú del 09 al 13 de octubre del 2018, en donde el INACAL a través de Barrio Calidad busca a dar a conocer los beneficios de vivir en una casa segura y la necesidad de construir edificaciones confiables siguiendo las NTP; EXCON fue la plataforma ideal para dar a conocer a constructores, empresarios y público en general las ventajas de construir según las NTP.



- *Mesa Redonda por el Día Mundial de la Alimentación:* El INACAL, participó en la mesa redonda "Por el día Mundial de la Alimentación" en donde detalló información referida a la importancia del uso de la Infraestructura de la Calidad en el sector alimentación, por que brinda seguridad a los consumidores y confianza a los procesos productivos. Asimismo, por el lado de la acreditación, se mencionó sobre la seguridad de los alimentos que se consumen y poner a disposición de los agentes que evalúan y certifican la calidad de los productos, una herramienta que garantiza su fiabilidad.
- *Lanzamiento de la Agenda del Bicentenario – Chiclayo:* El INACAL, participó en el lanzamiento de la Agenda del Bicentenario en la ciudad de Chiclayo, con este evento liderado por el Ministerio de la Producción, se dio inicio a las actividades por la celebración de los 200 años de la proclamación de la independencia del Perú. El INACAL compartió con la población información sobre los servicios de la Infraestructura de la Calidad que se tiene disponible para los ciudadanos, empresarios, autoridades, funcionarios, entre otros.
- *Día Mundial de la Pesca Artesanal – Paíta:* En el marco de las actividades por el "Día de la Pesca Artesanal" organizado por el Ministerio de la Producción, el INACAL, llegó a la ciudad de Paíta para promover la cultura de calidad entre los ciudadanos. El stand informativo del INACAL contó con elementos lúdicos que enseñó a los consumidores a conocer los conceptos de la Normalización, Acreditación y la Metrología.
- *Simposio Nacional de Productos Naturales:* Evento organizado por el Instituto Peruano de Productos Naturales (IPPN) y la Asociación de Exportadores ADEX, en el cual se informó sobre los principales temas coyunturales y regulatorios que afectan al sector dentro de lo cual predominan las problemáticas por los recursos genéticos de especies silvestres e hidrobiológicas cultivadas. El INACAL participó a través de un stand donde se dio a conocer las Normas Técnicas Peruanas relacionadas a los productos naturales como el camu camu, fresa, cacao, café, sachá inchi, en este espacio se pudo tener contacto, tanto con empresarios del sector, como con productores.
- Eventos para difundir la Infraestructura de la Calidad, tal como se detalla:
 - *Inauguración del Segundo Calilab y Feria Festival Gastronómico Amazónico en Tarapoto.* Se inauguró el segundo laboratorio itinerante de metrología para brindar los servicios de calibración a las empresas de la región San Martín. El evento se realizó entre el 28 y 30 de abril del presente año, en la ciudad de Tarapoto, en el local del CITE Acuícola Ahuashiyacu, ubicado en la Carretera Bello Horizonte Km 2.3, Banda de Shilcayo. En ese contexto, se participó de manera simultánea en la Feria "Aprendiendo de Calidad" en el Festival Gastronómico Amazónico donde, de manera lúdica, y en lenguaje muy sencillo y didáctico se explicó a la población y a los interesados los alcances de la Infraestructura de Calidad en la vida diaria.
 - *Inauguración del Barrio INACAL*



En el mes de junio se inauguró el Barrio INACAL en el Parque Zonal de Huiracocha ubicado en el distrito de San Juan de Lurigancho en el departamento de Lima, cuyo espacio está debidamente ambientado con los conceptos de la Infraestructura de la Calidad, con la finalidad de desarrollar espacios de difusión de manera didáctica de los servicios de Infraestructura de la Calidad, que coadyuven al bienestar de los consumidores, a la productividad de las empresas, y a la eficacia – eficiencia en la prestación de servicios por parte del Estado.

- *IX Simposio de Metrología*

En el mes de mayo con motivo a celebrarse el Día Mundial de la Metrología, se realizó el IX Simposio de Metrología en el Perú con el tema "Evolución constante del Sistema Internacional de Unidades SI", donde se dio a conocer los principales avances y desarrollo en materia de la metrología en el Perú y el mundo. El Simposio estuvo dirigido a expertos, profesionales y técnicos de laboratorios de calibración, empresas industriales, profesores y alumnos de universidades de ingeniería interesados en conocer los avances recientes de la metrología a nivel mundial, aplicadas en la medición de diversas magnitudes utilizadas en la industria, ciencia y comercio.

- *III Olimpiada Nacional de Normalización*

Se realizó la III Olimpiada Nacional de Normalización, con el objetivo de generar un cambio entre escolares de 3ro y 4to de secundaria, motivándolos a desarrollar su creatividad e inventiva, en un concurso de proyectos con soluciones sostenibles y replicables, para afrontar problemas de su comunidad, utilizando las Normas Técnicas Peruanas (NTP). En la edición 2018, se convocaron a estudiantes de los últimos años de los Colegios de Alto Rendimiento (COAR) a nivel nacional iniciando las actividades posiblemente el 12 mayo y la final el 28 de junio.

- *Taller "Ofreciendo un mundo más seguro"*

En el marco del día mundial de la Acreditación, se llevó a cabo este taller cuyo objetivo general es la de generar conciencia acerca de la importancia de las actividades relacionadas con la Acreditación, destacando la importancia de la seguridad, que incide directamente en la mejora de la competitividad de las empresas y contribuye a generar confianza en los procesos, productos y servicios. El presente fue realizado en la universidad UPC, en la ciudad de Lima, el 20 de julio del 2018, contando con la asistencia de alrededor de 100 participantes y se transmitió en vivo a través de Facebook Live.

- Difusión de la NTP 933.961:201-Sistema de Gestión Integral de la Mipymes: modelo de gestión para el micro, pequeña y mediana empresa y su implementación, cuya finalidad fue que los participantes busquen adoptar esta norma y logren mejoras en sus organizaciones. Se realizó en el auditorio del Ministerio de la Producción, el 26 de julio y contó con la participación de 70 productores.

- Los desafíos de la Normalización Internacional: evento donde se difundió la importancia y los beneficios de la aplicación de Normas Técnicas Peruanas para lograr que productos y servicios cumplan con estándares internacionales, asimismo se conversó sobre la participación del Perú a través del INACAL



como miembro de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y de la Comisión Electrotécnica Internacional (IEC). Se realizó en la sede del INACAL, el 23 de agosto y contó con la participación de 30 personas.

- El Rol de los consumidores en la Normalización: evento que se difundió a nivel de asociaciones y representantes de consumidores, explicando la importancia de la elaboración de las Normas Técnicas Peruanas y cuáles son los mecanismos de su participación. El evento se realizó el 20 de setiembre en la sede del INACAL y contó con la participación de 20 personas.
- INACAL difunde Sistema de Gestión en MIPYMES: evento que difundió los proyectos de NTP que están referidos a las políticas del consumidor, petróleo y derivados, tubos, válvulas, conexiones y accesorios de material de plástico, con la finalidad de recibir opiniones sobre los proyectos que se encuentran en discusión pública. Se contó con la participación aproximadamente de 50 personas.
- Reunión Plenaria ISO/TC 258 Project, programme and portfolio management
El INACAL fue anfitrión de la "IX Reunión Internacional Plenaria del Comité ISO 258, Proyecto, Programa y Gestión de Cartera", que por primera vez se realizó en el Perú, en esta importante cita se congregaron 60 representantes de países que promueven estándares y acciones que optimicen recursos y aumento de la productividad de los proyectos de inversión, mediante la aplicación de la familia de normas ISO 21500 de Gestión de Proyectos. Las reuniones internacionales desarrolladas en el Perú sirvieron para fortalecer la cultura de Calidad y el uso de normas transversales e importantes en el país.
- Evento Académico: Gestión de Proyectos – Familia de normas ISO 21500
El INACAL de manera conjunta con el Colegio de Ingenieros del Perú organizó un evento académico en el marco de la Reunión Plenaria ISO/TC Project, programme and portafolio management con la finalidad de difundir la Familia de normas ISO 21500.

La Familia de normas ISO 21500 da soporte a uno de los principales motores económicos mundiales: Los Proyectos. Saber gestionar los proyectos es un asunto que adquiere cada vez una mayor importancia, ya que el número de empleados en todo el mundo trabajando en proyectos de diversa índole está en incremento.

Se contó con la presencia de los expertos internacionales encargados de temas específicos como gobernanza de la gestión de proyectos, entre otros, permitiendo el intercambio de información, fortalecimiento de nuestras capacidades y contactos para futuros eventos. El presente se realizó en el Colegio de Ingenieros del Perú, el 11 de septiembre y asistieron 230 profesionales.

- Taller de "Fortalecimiento de las Capacidades en Normalización de Frutas Amazónicas y derivados": En dicho evento se evaluó y acordó mantener en vigencia la Norma Técnica Peruana –NA 0096:2012 Productos Naturales. Pulpa de camu camu (myrciaria dubia H.B.K. Mc Vaugh) la cual establece las definiciones y los requisitos para la pulpa fresca o conservada por congelación,



como son las características organolépticas, características microbiológicas, requisitos de higiene, almacenamiento y transporte, envases y rotulado. La secretaria técnica del Comité Técnico de Normalización fue asumida por el CITE Productivo de Maynas, quien solicitó la conformación de 03 Subcomités Técnicos: i) Frutos de Palmera, ii) Camu Camu y iii) Cocona, ello debido a que son frutos que pueden ser destinados a mercados externos y se requiere trabajar iniciativas puntuales para estos tres tipos de frutos. Este taller fue realizado en la ciudad de Maynas – Loreto, el 09 de agosto del 2018.

- Taller de "Partes interesadas de los sectores de cuero, calzado y agroindustria": Con la finalidad de identificar las necesidades de normalización de los sectores de cuero, calzado y agroindustria, afianzar la cultura de calidad y el uso de la Normalización como una herramienta de desarrollo en estos sectores, el Instituto Nacional de Calidad (INACAL), se reunió en la ciudad de Trujillo con representantes de ambas cadenas productivas y sectores relacionados a fin de poder elaborar Normas Técnicas Peruanas que permitan promover la aplicación de criterios de calidad y como consecuencia de ello elevar la competitividad y garantizar la calidad de los productores del conglomerado de cuero, calzado y de los productores agroindustriales. La cita contó con el apoyo del gobierno regional de La Libertad, PROMPERU, Cite Agroindustrial Chavimochic y el Colegio de Ingenieros de La Libertad. El taller se realizó en el auditorio del Gobierno Regional de La Libertad, el 29 de setiembre.
- En Puerto Maldonado se presentó la Norma Técnica de calidad en el Sector Castaña. Este evento tuvo como objetivo principal la promoción de la calidad en el sector productivo de la castaña amazónica en la Región Madre de Dios. La presentación de la NTP 011.060:2018 Castaña amazónica. Requisitos (2ª Edición) se realizó en Puerto Maldonado y en Mavila, donde los recolectores y procesadores de castaña pudieron absolver sus consultas y compartir aspectos que requiere del aporte de la calidad y de la intervención del INACAL. Asimismo, los empresarios vinculados a la cadena de valor conocieron los distintos requisitos exigidos por el mercado nacional e internacional. Los eventos contaron con la participación del coordinador del Proyecto del PTB, así como de los miembros de las asociaciones de recolectores, empresarios de la cadena de la castaña, representantes del Gobierno Regional de Madre de Dios, del CITE Productivo, SENASA y de especialistas del Instituto Nacional de Calidad.
- Día Mundial de Normalización
En el marco del Día Mundial de la Normalización, el INACAL presentó el Programa Estratégico de Normalización al 2021, como resultado de un proceso de inventario de necesidades en los diferentes sectores de la industria y el comercio, habiéndose priorizado la elaboración de NTP en los sectores construcción y material de electricidad y eficiencia energética, construcción, salud, productos agroindustriales, innovación y desarrollo tecnológico, entre otros. Se contó con 300 asistentes miembros de Comités Técnicos de Normalización, que son quienes elaboran las Propuestas de Normas Técnicas.



- Se registró un crecimiento de la comunidad de usuarios en las siguientes redes sociales:

- Facebook. El 30 de abril se tenía 16 487 seguidores. Hoy, al 12 de marzo se cuenta con 20 594 seguidores, lo que representa un incremento de 4 107 nuevos seguidores, lo cual representa un crecimiento orgánico del 25%.

La publicación con mayor alcance se dio el 09 de agosto del 2018 con 51 909 personas alcanzadas y 1 185 reacciones en la publicación y 766 me gusta: (<https://www.facebook.com/inacalperu/insights/?section=navPosts>). La segunda publicación con mayor alcance fue la del 12 de diciembre del 2018 con 27 519 personas alcanzadas que obtuvo 742 reacciones y 479 me gusta. (<https://www.facebook.com/inacalperu/insights/?section=navPosts>).

- Twitter. El 30 de abril se tenía 1 777 seguidores. Al 12 de marzo se cuenta con 2 571 seguidores, obteniendo 794 nuevos seguidores, lo cual representa un crecimiento orgánico del 45%. La publicación que obtuvo un mayor alcance fue la del 11 de marzo del 2018 con 4 771 impresiones y 163 interacciones. La segunda publicación con mayor alcance fue la del 28 de septiembre con 3380 impresiones y 102 interacciones.
- Youtube. El 30 de abril se obtuvo 75 visualizaciones (1h 14 min.), al 11 de marzo se ha obtenido 173 visualizaciones (2h 53 min). El video con más vistas fue el 31 de enero del 2019 con 287 vistas, 3 likes y 1 comentario, seguido del video de la Norma Antisoborno del 11 de febrero del 2019 con 87 vistas.

- Respecto al CID (Centro de Información y Documentación); durante el ejercicio 2018 se ha vendido 9 918 normas técnicas peruanas a empresas y entidades públicas, resaltándose que se ha incrementado la venta a través de la tienda virtual.

VENTA DE NTP	2018	%
Venta presencial	4 113	41.5%
Tienda virtual	5 805	58.5%
Total, ventas de NTP	9 918	100%

4.5. Asuntos urgentes de prioritaria atención.



- Transferencia de INDECOPI a INACAL del inmueble donde vienen funcionando los laboratorios de metrología desde el año 1992, debido a que se ha recibido el oficio de INDECOPI solicitando la devolución de dichas instalaciones.
- Designación de la Unidad Formuladora (UF) y Unidad Ejecutora de Inversiones (UEI) en el ámbito de la Programación Multianual de Inversiones.
- Designación de los miembros del CONACAL e instalación de este.
- Norma de Creación de la Escuela de Calidad.
- Garantizar la participación del INACAL a las asambleas generales y foros mediante la aprobación de las autorizaciones de viajes respectivas.

- Aprobación del Plan Operativo Institucional 2020-2022 hasta el 28/3/2019 por el Consejo Directivo del INACAL.
- Modificación del Texto Único de procedimientos Administrativos – TUPA conforme a lo dispuesto por el Decreto Supremo N° 046-2019-PCM, el INACAL tiene como plazo 30 días hábiles, contados desde el 11 de marzo, para efectuar el Análisis de Calidad Regulatoria y remitir a la Comisión Multisectorial de Calidad Regulatoria el proyecto de disposiciones normativas resultantes del proceso de mejora de su marco normativo aplicado a sus procedimientos administrativos.
- Modificación del Reglamento de Organización y Funciones – ROF. Se encuentra en revisión por parte de la OGPPM-PRODUCE, la propuesta de modificación del ROF institucional del INACAL, referida a los siguientes aspectos:
 1. Modificación de la Base Legal.
 2. Inclusión del representante del Ministerio del Ambiente en el Consejo Directivo del INACAL
 3. Modificación del mecanismo y procedimiento de designación de los miembros del Consejo Directivo
 4. Adecuación de la denominación de Secretaría General a Gerencia General
 5. Modificación de las funciones del Órgano de Control Institucional

Cabe señalar, que esta propuesta tiene como objetivo adecuar el ROF del INACAL a los nuevos Lineamientos de Organización del Estado, en el marco de lo establecido por la Única Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Supremo N° 131-2018-PCM⁵.

En una segunda etapa, el INACAL ha previsto gestionar la modificación del ROF con la finalidad de incorporar a la estructura orgánica un tercer nivel organizacional, para lo cual tiene elaborado el respectivo expediente conteniendo la justificación técnica y legal, siendo en este caso el titular de la entidad quien apruebe la modificación del ROF, previa opinión sectorial.

- Implementar el curso auto instructivo de la 37001, en el marco del Convenio INACAL con la Contraloría General de la república.
- Revisión de la Política Nacional para la Calidad, en el marco de los procedimientos establecido por CEPLAN. Fue remitido al Ministerio de la Producción el informe complementario solicitado.

⁵ "Única.- Tránsito de adecuación de un ROF del Poder Ejecutivo a los Lineamientos de Organización del Estado aprobados mediante el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM

A partir de la vigencia del presente decreto supremo, el tránsito de adecuación a los Lineamientos de Organización del Estado, aprobados por el Decreto Supremo N° 054-2018-PCM, se inicia cuando el Ministerio u organismo público del Poder Ejecutivo propone la modificación de su ROF vigente. Para efectos del trámite de su aprobación, se presenta a la Secretaría de Gestión Pública la propuesta del ROF, tanto la contenida en la sección primera, que se aprueba por decreto supremo, como la contenida en la sección segunda, que se aprueba por resolución del titular.



5. Resumen de Información Presupuestal y Administrativa.

5.1. Presupuesto

Año Fiscal 2018

- **Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2018**

En el Año Fiscal 2018, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del INACAL fue aprobado por la Ley N° 30693 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018 y ascendió a la suma de S/ 33 777 000,00, de los cuales S/ 25 390 000,00 corresponden a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios y S/ 8 387 000,00 a la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2018 Por Fuente de Financiamiento, Categoría y Genérica de Gasto

Categoría Presupuestal / Genérica de Gasto	1. Recursos Ordinarios	2. Recursos Directamente Recaudados	Total	Parte. %
5. GASTOS CORRIENTES	25,390,000.00	8,016,000.00	33,406,000.00	98.9%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	3,170,000.00		3,170,000.00	9.4%
2.3 Bienes y Servicios	21,545,000.00	8,016,000.00	29,561,000.00	87.5%
2.4 Donaciones y Transferencias	665,000.00		665,000.00	2.0%
2.5 Otros Gastos	10,000.00	-	10,000.00	0.0%
6. GASTOS DE CAPITAL		371,000.00	371,000.00	1.1%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros		371,000.00	371,000.00	1.1%
Total	25,390,000.00	8,387,000.00	33,777,000.00	100.0%

Fuente: SIAF - Módulo de Proceso
Presupuestario

75.2%

24.8%



• **Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2018**

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2018 ascendió a S/. 32 532 785 soles, el cual presentó una disminución de 3.7% al cierre del año fiscal 2018 equivalente a S/ 1 244 215 soles, respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2018, por toda fuente de financiamiento. La variación del PIA se debe por la incorporación del saldo del balance del año 2017 en el presupuesto del 2018, y la transferencia de partidas a la reserva de contingencia del MEF en el mes de diciembre como se puede ver en el detalle siguiente:

Variación del Presupuesto Institucional de Apertura al Presupuesto Institucional Modificado al 31.12.2018

FECHA	CONCEPTO	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Total
28.12.2017	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	S/. 25,390,000	S/. 8,387,000	S/. 33,777,000
15.03.2018	Incorporación por Saldos de Balance según R.P.E N° 056-2018-INACAL/PE		S/. 756,973	S/. 756,973
15.11.2018	Transferencia de Partidas a favor de la Reserva de Contingencia según D.S N° 258-2018-EF	-S/. 1,527,151		-S/. 1,527,151
14.12.2018	Transferencia de Partidas a favor de la Reserva de Contingencia según D.S N° 290-2018-EF	-S/. 474,037		-S/. 474,037
PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL 31.12.2018		S/. 23,388,812	S/. 9,143,973	S/. 32,532,785

• **Ejecución Presupuestal 2018**

Al cierre del 2018 la ejecución presupuestal fue del 96.2% del PIM, equivalente a S/.31 295 596 soles por toda fuente de financiamiento, tal como se muestra por fuente de financiamiento y genérica de gasto en el siguiente cuadro:

Ejecución al 31.12.2018 a nivel Devengado por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / GENERICA DE GASTO		PIM	EJECUCION AL 31.12.2018	AVANCE PIM %
RECURSOS ORDINARIOS		23,388,812	23,344,568	99.8%
2.1	Personal y Obligaciones Sociales	2,798,713	2,790,305	99.7%
2.3	Bienes y Servicios	19,559,854	19,533,888	99.9%
2.4	Donaciones y Transferencias	617,775	617,774	100.0%
2.5	Otros Gastos	38,716	38,715	100.0%
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	373,754	363,887	97.4%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		9,143,973	7,951,028	87.0%
2.3	Bienes y Servicios	8,667,245	7,558,971	87.2%
2.5	Otros Gastos	62,210	62,210	100.0%
2.6	Adquisición de Activos No Financieros	414,518	329,847	79.6%
TOTAL PLIEGO INACAL		32,532,785	31,295,596	96.2%



- **Ingresos 2018**

Del 01 de mayo al 31 de diciembre del 2018, los ingresos recaudados por los servicios brindados por las Direcciones de Normalización, Acreditación y Metrología, así como el ingreso de la Administración alcanza la suma de S/ 6,163,882 soles, según se muestra en el cuadro:

Recaudación de Ingresos 2018

RECAUDACION DEL 01/05/2018 AL 31/12/2018					
AÑO MES	Oficina de Administración	Dirección de Acreditación	Dirección de Normalización	Dirección de Metrología	Total (S/)
may-18	10,561.84	221,392.24	47,850.29	415,614.62	695,418.99
jun-18	6,549.85	223,240.96	56,161.41	419,509.64	705,461.86
jul-18	5,826.00	197,595.20	52,734.34	568,545.13	824,700.67
ago-18	12,632.28	227,581.30	46,458.98	762,473.95	1,049,146.51
sep-18	27,129.24	266,828.40	51,902.76	323,995.19	669,855.59
oct-18	5,467.50	249,763.00	51,083.64	600,973.11	907,287.25
nov-18	5,386.00	341,009.30	56,956.61	447,756.92	851,108.83
dic-18	12,170.97	157,716.40	25,869.04	265,146.57	460,902.98
Total 2018	85,723.68	1,885,126.80	389,017.07	3,804,015.13	6,163,882.68

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF

Año Fiscal 2019

- **Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019**

En el Año Fiscal 2019, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del INACAL fue aprobado por la Ley N° 30879 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019 y ascendió a la suma de S/ 34 275 413, de los cuales S/ 26 974 692 corresponden a la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios y S/ 7 300 721 a la fuente de financiamiento de Recursos Directamente Recaudados.

Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019
Por Fuente de Financiamiento, Categoría y Genérica de Gasto

Categoría Presupuestal / Genérica de Gasto	1. RECURSOS ORDINARIOS	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	Total general	Part. %
5. GASTOS CORRIENTES	26,491,792.00	7,292,049.00	33,783,841.00	98.6%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	3,174,272.00		3,174,272.00	9.3%
2.3 Bienes y Servicios	22,643,958.00	7,292,049.00	29,936,007.00	87.3%
2.4 Donaciones y Transferencias	663,562.00		663,562.00	1.9%
2.5 Otros Gastos	10,000.00	-	10,000.00	0.0%
6. GASTOS DE CAPITAL	482,900.00	8,672.00	491,572.00	1.4%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	482,900.00	8,672.00	491,572.00	1.4%
Total general	26,974,692.00	7,300,721.00	34,275,413.00	100.0%

Fuente: SIAF - Modulo de Proceso Presupuestario

78.7%

21.3%



- **Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2019**

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2019 asciende al 10.03.2019 a S/.36 557 276 soles, el cual presentó un aumento de 6.7% equivalente a S/ 2 281 863 soles, respecto al Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2019. La variación del PIA se debe por la incorporación del saldo del balance del año 2018 en el presupuesto del 2019, como se puede ver en el detalle siguiente:

Variación del Presupuesto Institucional de Apertura al Presupuesto Institucional Modificado al 10.03.2019

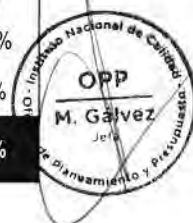
FECHA	CONCEPTO	Recursos Ordinarios	Recursos Directamente Recaudados	Total
06.12.2018	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA	S/. 26,974,692	S/. 7,300,721	S/. 34,275,413
29.01.2019	Incorporación por Saldos de Balance según R.P.E N° 005-2019-INACAL/PE		S/. 2,281,863	S/. 2,281,863
	PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO AL 10.03.2019	S/. 26,974,692	S/. 9,582,584	S/. 36,557,276

- **Ejecución Presupuestal al 10.03.2019**

Al 10 de marzo del 2019 la ejecución presupuestal fue del 11.9% del PIM, equivalente a S/. 4 355 508 soles por toda fuente de financiamiento, tal como se muestra por fuente de financiamiento y genérica de gasto en el siguiente cuadro:

Ejecución al 10.03.2019 a nivel Devengado por Fuente de Financiamiento y Genérica de Gasto

FUENTE DE FINANCIAMIENTO / GENERICA DE GASTO	PIM AL 10.03.2019	DEVENGADO	AVANCE %
RECURSOS ORDINARIOS	26,974,692	3,731,789	13.8%
2.1 Personal y Obligaciones Sociales	2,927,615	359,201	12.3%
2.3 Bienes y Servicios	22,890,615	3,362,588	14.7%
2.4 Donaciones y Transferencias	663,562	-	0.0%
2.5 Otros Gastos	10,000	10,000	100.0%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	482,900	-	0.0%
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	9,582,584	623,719	6.5%
2.3 Bienes y Servicios	9,518,836	567,535	6.0%
2.5 Otros Gastos	55,076	55,075	100.0%
2.6 Adquisición de Activos No Financieros	8,672	1,109	12.8%
TOTAL PLIEGO INACAL	36,557,276	4,355,508	11.9%



- **Ingresos 2019**

Del 01 de enero al 10 de marzo del 2019, los ingresos recaudados por los servicios brindados por las Direcciones de Normalización, Acreditación y Metrología, así como el ingreso de la Administración alcanza la suma de S/ 1,130,320.71, según se muestra en el cuadro:

Recaudación de Ingresos 2019

RECAUDACION DEL 01/01/2019 AL 10/03/2019					
AÑO MES	Oficina de Administración	Dirección de Acreditación	Dirección de Normalización	Dirección de Metrología	Total (S/)
ene-19		183,817.30	40,032.88	558,822.55	782,672.73
feb-19		123,758.60	18,241.63	205,647.75	347,647.98
mar-19					
Total 2019	-	307,575.90	58,274.51	764,470.30	1,130,320.71

Fuente: Sistema Integrado de Administración Financiera - SIAF

Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2018

Mediante Resolución de Secretaría General N°003-2018-INACAL/SG, de fecha 22 de enero del 2018, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del INACAL con un total de 08 procedimientos de selección y un importe total de S/ 2 163 420.

Al 31 de diciembre del 2018, considerando las modificatorias del PAC, se realizó la inclusión de siete (07) procedimientos de selección por un valor de S/ 2 547 014,53 y la exclusión de 03 procesos de selección por un valor de S/ 783 636,42 haciendo un total de 12 procesos.

Así se realizó el seguimiento al Plan Anual de Contrataciones (PAC) al mes de diciembre 2018 que muestra una ejecución del 92%, a través del cual se convocaron 11 procesos de selección de los 12 programados y a solicitud de las áreas usuarias se realizó la modificación de 3 procedimientos de selección. Cabe señalar que los menores avances en la ejecución del PAC se debieron a las medidas de austeridad y límites presupuestarios del gasto establecidos por el Gobierno Nacional mediante el Decreto de Urgencia N° 005-2018

Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2019

A través de la Resolución de Secretaría General N°003-2019-INACAL/SG de fecha 22 de enero del presente se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del INACAL, con un total de cinco (5) procedimientos de selección y un importe total de S/ 3 170 640,14 (Tres Millones Ciento Setenta Mil Seiscientos Cuarenta con 14/100 Soles). Al 10 de marzo del presente ejercicio, considerando la única modificación del PAC, se realizó la inclusión de dos (2) procedimientos de selección por un valor de S/ 252 917,96 (Doscientos Cincuenta y Dos Mil Novecientos Diecisiete con 96/100 Soles), haciendo un total de siete (07) procedimientos de selección.

Al 10 de marzo del presente, se han convocado un total de tres (3) procedimientos de selección, además que dos (2) procedimientos corresponden a Acuerdo Marco.



Ejecución del Plan Anual de Contrataciones (2019)

PAC Inicial			PAC Actualizado al 10.03.19		Total Procedimientos Convocados	
Tipo de PS.	N° de PS.	Valor de PS.	N° de PS.	Valor de PS.	N° de PS.	Valor de PS.
CD			1	228 251,95	1	228 251,95
AM	2	125 641,94	2	125 641,94	2	125 641,94
AS	2	516 669,00	2	516 69,00		
CP	1	2 392 509,79	1	2 392 509,79	1	2 392 509,79
CI			1	24 666,01	1	24 666,01
TOTAL	5	3 170 640,14	7	3 423 558,10	5	2 906 889,10

Fuente: Oficina de Administración – Equipo Funcional de Abastecimiento

Procedimientos de selección del PAC 2019 – Estado Situacional al 10.03.2019

ID	Objeto	RESOLUCION	PAC Inicial / Modifc.	Tipo de contratacion	Valor Estimado PAC	Tipo de Proceso	Fecha Estimada	Situación
1	SERVICIO DE COLABORACION EN LA NUBE	03-2019-INACAL/GG - 22.01.19	PAC - INICIAL	SERVICIOS	359,083.00	AS	FEBRERO	En actos preparatorios
2	SERVICIO DE SEGUROS PATRIMONIALES			SERVICIOS	157,586.00	AS	FEBRERO	En actos preparatorios
3	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INACAL POR 24 MESES			SERVICIOS	2,528,329.20	CP	ENERO	Convocado el 20.02.19
4	SERVICIO DE EMISION DE BOLETOS ELECTRONICOS PARA TRANSPORTE AEREO NACIONAL DE PASAJEROS			SERVICIOS	84,557.10	Acuerdo marco	ENERO	En ejecución - ACUERDO MARCO
5	ADQUISICION DE TONER PARA IMPRESIÓN			BIENES	41,084.84	Acuerdo marco	ENERO	En ejecución - ACUERDO MARCO
6	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA EL INACAL POR 65 DÍAS	05-2019-INACAL/GG - 27.02.19	1RA MODIF PAC	SERVICIOS	228,251.95	CD	FEBRERO	En ejecución contractual
7	SERVICIO DE CALIBRACION DE UN CONTADOR DE PATRON MONOFASICO CLASE 0,01 Y UN CONTADOR DE PATRON TRIFASICO CLASE 0,01 DEL LABORATORIO DE POTENCIA Y ENERGIA			SERVICIOS	24,666.01	SUPUESTO DE INAPLICACION - CI	MARZO	Con otorgamiento de Buena Pro

Fuente: Oficina de Administración – Equipo Funcional de Abastecimiento

5.2. Contabilidad

Los Estados Financieros emitidos a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) del Estado, está preparado de acuerdo con las prácticas contables y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú, que comprenden fundamentalmente las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas para el Sector Público y oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad, así como las disposiciones legales vigentes del Sistema Nacional de Contabilidad.

De acuerdo con la Directiva N°002-2018-EF/51.01 "Lineamientos para la Elaboración y Presentación de Información Financiera y Presupuestaria para el



Cierre del Ejercicio Fiscal de las Entidades Públicas y Otras Formas Organizativas no Financieras que administren recursos públicos", aprobada con la Resolución Directoral N°008-2018-EF/51.01, se ha preparado la información financiera, presupuestaria y complementaria en el SIAF-SP al cierre del ejercicio presupuestal 2018, la misma que es validada por la Dirección General de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas:

La información financiera contiene de los siguientes estados financieros comparativos:

- | | |
|--|--------|
| a) Estado de Situación Financiera | (EF-1) |
| b) Estado de Gestión | (EF-2) |
| c) Estado de Cambios en el Patrimonio Neto | (EF-3) |
| d) Estado de Flujos de Efectivo | (EF-4) |

Información que ha sido transmitida para su validación mediante el aplicativo web como indica la Dirección General de Contabilidad Pública.

El Estado de Situación Financiera (EF1)

El Estado de Situación Financiera nos muestra los activos corrientes por un total ascendente a S/ 6 219 175,65 de los cuales tenemos en el rubro Efectivo o equivalente de efectivo la suma de S/ 3 745 689,32, en el rubro Otras Cuentas por Cobrar se cuenta con un fondo de S/ 1 545 839,62; y en el rubro Inventarios de almacén, se cuenta con S/278 627,51; Servicios y Otros Pagados por Anticipado, por la suma de S/117 249,44; Otras Cuentas del Activo se tiene la suma de S/507 780,64 fondo que corresponde al Tesoro Público que se transferirá para atender las obligaciones por pagar adquiridos al cierre del ejercicio con la fuente de financiamiento de recursos ordinarios.

En los activos no corrientes (Propiedad, planta y equipo), se muestra el costo de las maquinarias, equipos y diversos bienes que alcanza la suma S/ 26 555 811,98 a los cuales se deduce las depreciaciones por la suma de S/ 11 669 195,55, dando un activo neto de S/ 14 886 616,43.

Respecto a las obligaciones por pagar con los proveedores que se tiene al 31 de diciembre de 2018, por la suma de S/ 2 903 850,56 corresponde a los devengados pendientes de giro que se efectuaron en el mes de diciembre y que se atendieron en el mes de enero 2019.

Al cierre del ejercicio 2018, el patrimonio neto de la Entidad es de S/ 18 718 760,11 que está constituido por la Hacienda Nacional por la suma de S/ 19 058 269,34 y de los Resultados Acumulados que al cierre del ejercicio presentan un monto negativo de S/339 509,23. Este importe representa la disminución del patrimonio del INACAL en relación con el ejercicio 2017, derivado del proceso operativo producido durante el ejercicio 2018.



Estado de Situación Financiera de INACAL Al 31 de diciembre de 2018 y al 31 de diciembre 2017 (En soles)

Activo	Al 31 de diciembre 2018	Al 31 de diciembre 2017
Activo Corriente		
Efectivo y equivalente de efectivo	3 745 689,32	1 632 216,21
Cuentas por cobrar (Neto)	23 989,12	27 511,15
Otras cuentas por cobrar (Neto)	1 545 839,62	1 566 310,79
Inventarios (Neto)	278 627,51	339 462,63
Servicios y otros pagados por anticipado	117 249,44	14 583,81
Otras cuentas del activo	507 780,64	2 663 092,06
Total Activo Corriente	6 219 175,65	6 243 176,65
Activo No Corriente		
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	677 400,00	640 000,00
Propiedad, planta y equipo (Neto)	14 886 616,43	16 985 707,07
Otras cuentas del activo (Neto)	490 315,66	264 940,05
Total Activo No Corriente	16 054 332,09	17 890 647,12
Total Activo	22 273 507,74	24 133 823,77
Pasivo	Al 31 de diciembre 2018	Al 31 de diciembre 2017
Pasivo Corriente		
Sobregiros Bancarios	0,00	0,00
Cuentas por pagar a proveedores	2 903 850,56	4 401 789,33
Impuestos, contribuciones y otros	27 380,25	9 225,01
Remuneraciones y Beneficios por Pagar	178 483,64	190 014,19
Otras cuentas del pasivo	156 052,55	156 560,60
Total Pasivo Corriente	3 265 767,00	4 757 589,13
Pasivo No Corriente		
Beneficios sociales	288 980,63	317 965,30
Provisiones	0,00	0,00
Ingresos diferidos	0,00	0,00
Total Pasivo No Corriente	288 980,63	317 965,30
Total Pasivo	3 554 747,63	5 075 554,43
Patrimonio	Al 31 de diciembre 2018	Al 31 de diciembre 2017
Patrimonio		
Hacienda nacional	19 058 269,34	12 141 217,17
Hacienda nacional adicional	0,00	0,00
Resultados acumulados	(339 509,23)	6 917 052,17
Total Patrimonio	18 718 760,11	19 058 269,34
Total Pasivo y Patrimonio	22 273 507,74	24 133 823,77
Cuentas de orden	7 221 414,40	9 707 707,69



Estado de Gestión (EF-2)

Ingresos no tributarios

- ✓ **Venta de Bienes.-** Al cierre del ejercicio 2018, los ingresos por la venta de NT y Otros Derechos asciende a S/. 495 396,80 (S/.495 205,00 + 191,80) que comparado con lo captado en el ejercicio 2017 refleja un mejoramiento moderado en este tipo de ingreso, lo que es satisfactorio para la institución por cuanto muestra que la gestión de difusión fue razonable.
- ✓ **Otros Ingresos por Prestación de Servicios.-** El acumulado al 31 de diciembre de 2018 fue de S/ 7 322 275,45, que comparado con el ejercicio 2017 que es de S/ 6 667 672,64 se obtuvo un incremento de S/ 654 602,81, que corresponde a ingresos captados por servicios metrológicos de la Dirección de Metrología y por los servicios de procesamiento de datos de la Dirección de Normalización y los derechos de acreditación de la Dirección de Acreditación.

El monto total por Ingresos no Tributarios asciende a un total de S/7 817 672,25, que se refleja en el Estado de Gestión.

- ✓ **Trasposos y Remesas recibidas - Tesoro Público.-** Durante el año 2018 el Tesoro Público, transfirió un total de S/23 344 568,18, que comparado con la transferencia del ejercicio 2017 (S/ 37 750 673,26), representa una disminución por concepto de Transferencias del orden de los S/ 14 406 105.08; Al respecto, cabe manifestar que las Transferencias recibidas se emplean en atender las necesidades de funcionamiento (Gastos Corrientes) y para la adquisición de bienes patrimoniales, los cuales fueron menores en relación al ejercicio 2017.
- ✓ **Transferencias y Donaciones Recibidas.-** El INACAL, durante el ejercicio 2018 no ha recibido donaciones, a diferencia del ejercicio 2017 en que se recibieron donaciones del gobierno Alemán a través del PTB (S/60 109,50); y, donaciones del Ministerio de la Producción mediante R.D.N°230-2017-PRODUCE por concepto de bienes muebles para el acondicionamiento de los ambientes de la entidad por la suma de S/ 65 225.92.
- ✓ **Gastos en bienes y servicios.** Sub cuenta 53 Gastos en Bienes y Servicios corresponden a los gastos varios de combustible, materiales de oficina, materiales de mantenimiento, viáticos, pasajes, alquileres, servicios básicos, seguros, contratos de administración de servicios - CAS y otros bienes y servicios necesarios para el funcionamiento del INACAL; cuyo monto por la 5301 Consumo y por la 5302 Servicios alcanzan una suma total de S/26 112 396,81 que se refleja en el Estado de Gestión.
- ✓ **Gastos del personal.** Los Gastos de Personal y las Contribuciones a la Seguridad Social, a cargo de la entidad alcanzan al cierre del ejercicio un importe total de S/ 2 743 387.
- ✓ **Estado de Cambios en el Patrimonio Neto (EF-3)** El Estado de Cambios en el Patrimonio Neto muestra el movimiento producido en el rubro Hacienda Nacional, que en este caso muestra la transferencia de los Resultados Acumulados al 2017, que consolida y absorbe el déficit del ejercicio 2018 y las Otras Operaciones Patrimoniales realizadas; lo representa un decrecimiento neto del orden de los S/339,509.23



5.3. Recursos Humanos

En el cuadro se muestra la cantidad de personal que labora en la entidad según modalidad contractual al 31 de diciembre 2018.

Modalidad Contractual	Personal
Personal D.L N° 728	23
CAS (Contratados)	154
Total	177

Asimismo, se muestra la cantidad de personal que labora en la entidad según modalidad contractual al 10 de marzo 2019.

Modalidad Contractual	Personal
Personal D.L N° 728	23
CAS (Contratados)	151
Total	174

Los documentos de gestión de Recursos Humanos vigentes al 10 de marzo son los siguientes:

LINEAMIENTOS Y/O DIRECTIVAS VIGENTES DE RECURSOS HUMANOS

ITEM	DIRECTIVA /LINEAMIENTO	DENOMINACION	N° RESOLUCION	FECHA
1	Directiva N° 003-2015-INACAL	Incorporación de Personal al Régimen Laboral Especial de Contratación Administrativa de Servicios -CAS Versión 2	Resolución Jefatural N° 014-2018-INACAL/OA.	10/04/2018
2	Directiva N° 006-2015-INACAL	Regulación de Practicas Pre Profesionales en el Instituto Nacional de Calidad	Resolución Jefatural N° 006-2015/SG-OA	9/09/2015
3	Procedimiento N° 003-2016-INACAL	Gestión de la Incorporación (Selección, Vinculación e Inducción)	Resolución Jefatural N° 052-2016-INACAL/OA	5/12/2015
4	Procedimiento N° 004-2016-INACAL	Capacitación de los Servidores Civiles del INACAL	Resolución Jefatural N° 051-2016-INACAL/OA	5/12/2015
5	Directiva N° 002-2016-INACAL	Administración de los legajos de los Servidores Civiles del INACAL	Resolución Jefatural N° 09-2016-INACAL/OA	13/04/2016
6	Directiva N° 006-2017-INACAL	Lineamientos que regulan la implementación, mantenimiento, uso y acceso al servicio del lactario institucional	Resolución Jefatural N° 044-2017-INACAL/OA	11/09/2017
7	Procedimiento N° 001-2017-INACAL	Evaluación de desempeño en período de prueba al personal con contrato administrativo de servicios-CAS	Resolución Jefatural N° 054-2017-INACAL/OA	6/10/2017
8	Procedimiento N° 001-2017-INACAL/GRH	Evaluación e Identificación de Oportunidades de Mejora en el Rendimiento		10/10/2017



DOCUMENTOS DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS VIGENTES A 10 DE MARZO DE 2019

ITEM	DOCUMENTO	DENOMINACION	Nº RESOLUCION	FECHA
1	Reglamento N° 001-2016-INACAL	Reglamento Interno de los Servidores CivilesV.2	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-INACAL/PE	6/06/2016
2	Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Se aprueba la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 053-2016-INACAL/PE	21/06/2016
3	Manual de Clasificación de Cargos	Manual de Clasificación de Cargos del Instituto Nacional de Calidad - INACAL	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 057-2017-INACAL/PE	14/06/2017
4	Reglamento Interno de Seguridad y Salud en el Trabajo	El Comité de SST aprobó el Reglamento de RISST	Sesión del 07 de abril de 2017	7/04/2017
5	Cuadro de Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional)	Aprobar el reordenamiento de cargos del Cuadro para Asignación de Personal Provisional (CAP Provisional) del Instituto Nacional de Calidad.	Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 083-2018-INACAL/PE	18/05/2018
6	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo	Aprobado mediante Acta N° 02 del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo	22/02/2019
7	Plan de Bienestar Social	Plan de Bienestar Social 2019 del Instituto Nacional de Calidad	Resolución Jefatural N° 006-2019-INACAL/OA	22/02/2019
8	Plan de Desarrollo de las Personas	Plan de Desarrollo de las personas al Servicio del Estado PDP ANUALIZADO -INACAL 2019	Aprobado mediante Acta N° 01 del Comité del Plan de Capacitación	8/03/2019

- En relación al Plan de Desarrollo de Personas (PDP)
 - Durante el año 2018, se ejecutó el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Inacal Anualizado – 2018, desarrollándose nueve (09) actividades de capacitación las que significaron setenta y una (71) oportunidades de capacitación.
 - En el presente año se ha elaborado y aprobado el Plan de Desarrollo de las Personas al Servicio del Inacal Anualizado – 2019, aprobado el 08 de marzo de 2019 con Acta N°001-2019 del Comité de Planificación de la Capacitación, el mismo que se encuentra en gestión para la emisión de la Resolución de Presidencia Ejecutiva, a fin de remitirla a la Autoridad del Servicio Civil.
- En relación con la Seguridad y Salud en el Trabajo, se ha efectuado lo siguiente:
 - Con fecha 08 de junio de 2018, el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo aprobó el Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, oficializado mediante RSG N° 025-2018-INACAL/SG.
 - Entre los meses de noviembre y diciembre de 2018, se llevaron a cabo los exámenes médicos ocupacionales a 84 servidoras/es civiles del INACAL.
 - En el mes de diciembre de 2018, se realizó el monitoreo ocupacional en las sedes de San Isidro (Camelias y Odriozola) y San Borja (Metrología), monitoreando agentes físicos (iluminación, ruido), agentes químicos, factores de riesgo psicosocial (posturas forzadas, ergonomía).
 - De acuerdo con el Programa Anual de Capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo ST 2018, se capacitó a las/os servidoras/es civiles del INACAL en temas



como: Ergonomía y Riesgo Disergonómicos, Higiene Ocupacional, Lucha Contra Incendios-Primeros Auxilios y Uso de Código de Señales y Colores.

- Durante el presente año se ha elaborado y aprobado el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo – 2019, aprobado el 22 de febrero de 2019 con Acta N°002-2019 del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo, el mismo que se encuentra en gestión para la emisión de la Resolución de Gerencia General.

5.4. Infraestructura.

El INACAL no cuenta con bienes inmuebles propios. Actualmente, se arrienda 02 locales para el funcionamiento institucional y 04 locales se administran vía convenio suscrito con entidades públicas, así tenemos:

N°	Departamento	Provincia	Distrito	Dirección del Predio	Área (m2)	Condición
1	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	CALLE LAS CAMELIAS N° 817	2,007 de Oficinas y 245 Terraza	ARRENDADO
2	LIMA	LIMA	SAN BORJA	CALLE DE LA PROSA N° 150	1315.11	CONVENIO
3	LIMA	LIMA	SAN ISIDRO	SEDE CORONEL ODRIÓZOLA 630	550.20	ARRENDADO
4	LIMA	LIMA	SAN JUAN DE MIRAFLORES	AV. PEDRO MIOTTA S/N	200	CONVENIO
5	LA LIBERTAD	TRUJILLO	TRUJILLO	AV. JESUS DE NAZARETH N° 521 CIUDAD UNIVERSITARIA	150	CONVENIO
6	SAN MARTIN	TARAPOTO	TARAPOTO	CARRETERA BELLO HORIZONTE KM.23 BANDA DE SHILCAYO - TARAPOTO	75	CONVENIO



5.5. Mejoras en el Servicio Ciudadano

La Gestión de Atención al Ciudadano implica una mejora en el servicio que se presta a la ciudadanía, así como a los usuarios del INACAL, a través de diversos canales de atención. Del 30/04/2018 al 10/03/2019 se registraron las siguientes atenciones:

Estadísticas de Gestión de Atención al Ciudadano

Concepto	2018									Total
	Abr 30/04	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Atención a los ciudadanos - Sede Central. (Visitas)	71	1731	1416	1422	1602	1681	1557	1489	1187	12156
Atención telefónica a los ciudadanos	44	1094	775	1047	1100	1030	1130	971	878	8069
Quioscos Multimedia para que los usuarios puedan comunicarse con los órganos del INACAL.	7	94	109	95	97	114	81	68	60	725

Concepto	2019			Total
	Ene	Feb	Mar 01 al 10	
Atención a los ciudadanos - Sede Central. (Visitas)	1257	1404	472	3133
Atención telefónica a los ciudadanos	1132	1005	341	2478
Quioscos Multimedia para que los usuarios puedan comunicarse con los órganos del INACAL.	80	73	26	179

Es preciso mencionar que a partir del 01/10/2018 se retiró el quiosco multimedia de la sede de San Isidro, siendo reemplazado por un tótem multimedia el cual brinda información a nuestros usuarios de manera virtual.

Por otro lado, se ha recibido y tramitado un total de 7010 documentos externos, los servicios de mensajería de documentos se han distribuido a través del motorizado con un total de 1006 documentos y 5164 documentos distribuidos a través de la empresa de mensajería – courier.



Concepto	2018									Total
	Abr 30/04	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
Recepción, registro, despacho y control de documentos externos	26	682	626	693	677	670	981	697	580	5632
Notificación de documentos a través de servicio motorizado	4	96	97	128	98	97	114	99	66	799
Notificación de documentos a través de servicio Courier	33	493	448	719	490	551	557	476	445	4212

Concepto	2019			Total
	Ene	Feb	Mar 01 al 10	
Recepción, registro, despacho y control de documentos externos	555	648	175	1378
Notificación de documentos a través de servicio motorizado	93	92	22	207
Notificación de documentos a través de servicio Courier	460	402	90	952

